ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 0 0 1 2 9 7

Dideco N° 145.-

LITUECHE, 01 de Diciembre de 2022.
Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- Que, las municipalidades, en el ámbito de su territorio, podrán desarrollar funciones conjuntamente con otros organismos de la administración del estado
- Que el subsistema "Seguridades y Oportunidades", tiene por objeto brindar seguridades y oportunidades a las personas que participen en él, de modo de promover el acceso de mejores condiciones de vida.
- Que, para dotar de sustentabilidad a las estrategias de intervención social y la oferta programática del Subsistema "Seguridades y Oportunidades", se ha diseñado el Programa Habitabilidad, contemplado en Ley N° 21.289 de Presupuestos del Sector Publico para el año 2022, el cual tienen por objetivo potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas, beneficiarias del Subsistema "Seguridades y Oportunidades" a partir de soluciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida, en lo que se refiere a la dimensión de Habitabilidad.
- El certificado de acuerdo de Concejo N°62/2021.
- La resolución exenta N°0869 que aprueba convenio de trasferencia de recursos "Programa Habitabilidad 2021".
- El decreto 1288 del 10 de Noviembre de 2021 que aprueba en todas sus partes el convenio de Transferencia de recursos entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región de O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Litueche.
- El Decreto 1.229 de 14 de Noviembre de 2022 que llama a Licitación Publica para la contratación de los trabajos de soluciones constructivas para las familias beneficiarias del Programa Habitabilidad 2021.
- El decreto 1.241 de 17 de Noviembre de 2022 que extiende plazo de ejecución de Convenio hasta el 27 de febrero de 2023.
- El acta de fecha 24 de noviembre que declara inadmisible la licitación 1743-105-LE22.
- El decreto N°1286 del 29 de Noviembre que declara inadmisible la licitación pública 1743-105-LE22.

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su respectivo Reglamento. El Decreto Alcaldicio N° 732 de fecha 28 de Junio de 2021, Que Asume al Cargo de Alcalde de la Municipalidad de Litueche don René Acuña Echeverría. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. El Decreto Alcaldicio N° 1145 de fecha 10 de septiembre de 2020, que designa subrogancias.

DECRETO

1.-LLAMESE a licitación privada para la contratación de soluciones constructivas para las familias beneficiarias del Programa Habitabilidad año 2021, por un monto de $12.055.095.-con impuesto incluido.

2.-APRUEBASE, en todas sus partes las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Detalles Técnicos, Anexos y demás antecedentes considerados en el proceso de licitación que forman parte integrante de las Bases administrativas.

3.-NOMBRASE, a los integrantes de la Comisión Evaluadora de las ofertas del llamado a licitación privada, a os funcionarios que se indican o quien cumpla dicha función en ausencia del titular:

- JEFE DE DEPARTAMENTO SOCIAL
- SECPLAC
- DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

2.- INCORPORESE copia del presente decreto a la carpeta de licitación Pública antes señalada.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal

CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Alcalde (s)

CSM/LUS/RPV/PVV/imr
DISTRIBUCIÓN:
- Oficina de Partes
- Departamento de Finanzas
- Archivo DIDECO

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Desarrollo Comunitario

BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES
"MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS, PROGRAMA HABITABILIDAD 2021, EJECUCION DE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS".

OBJETIVO

La Municipalidad de Litueche invita a los proveedores de inscritos en el sistema de Chile Compra para la ejecución de los trabajos para la construcción de Solución Sanitaria, Instalaciones Eléctricas, sello e Impermeabilización, cuyo objetivo es dotar de mejores condiciones de vida a las familias beneficiarias del Programa de Habitabilidad 2021.

- **ARTICULO 1° : BASES DE LA PROPUESTA**

1.1.- Las presentes Bases Administrativas las que conjuntamente con las Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes de la contratación del programa serán parte de la Licitación

- **ARTICULO 2° : IDENTIFICACION DE LA PROPUESTA**

Nombre "Mejoramiento de viviendas, Programa Habitabilidad 2021, ejecución de soluciones constructivas".
Mandante: I. Municipalidad de Litueche.
Udad. Técnica : I. Municipalidad de Litueche, Programa Habitabilidad 2021.

- **ARTICULO 3° : DE LOS PROPONENTES**

3.1.- Las partes que intervendrán en la Licitación serán:

- ✓ Todas las personas naturales o jurídicas que deseen hacerlo, que posean las condiciones técnicas y que estén inscritos en el Portal Chile Compra y Chile Proveedores.
- ✓ La Ilustre Municipalidad de Litueche, en adelante "La Municipalidad", quien llama a Licitación, adjudicará la propuesta y se reserva el derecho a rechazar una o más ofertas, adjudicarlas parcialmente o declarar desierta la licitación, sin expresión de causa alguna y sin que por ello deba indemnización alguna a los proponentes.

- **ARTICULO 4° : CONDICIONES GENERALES DE LA PROPUESTA**

4.1.- Sistema de Contrato	: A suma alzada sin reajuste ni intereses.
4.2.- Sistema de Impuestos	: El contrato estará afecto impuesto.
4.3.- Publicación	: Lo indicado en el portal Mercadopublico.
4.4.- Consultas	: Lo indicado en el portal Mercadopublico.
4.5.- Respuestas y Aclaraciones	: Lo indicado en el portal Mercadopublico.
4.6.- Recepción Ofertas	: Lo indicado en el portal Mercadopublico.
4.7.- Apertura	: Lo indicado en el portal Mercadopublico.
4.8.- Monto ofertas	: El monto máximo disponible es de $ 12.055.095.- Impuesto Incluido.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Director Control Interno

El proceso de adquisición se regirá por los mecanismos establecidos en la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y la Ley N°19.886 de Compras y Contrataciones que rige a los municipios.

- **ARTICULO 5° : MODIFICACIONES A LAS BASES**

Se podrá modificar los documentos de la licitación, ya sea por iniciativa propia o en atención a una Aclaración solicitada por alguno de los Proveedores, durante el proceso de la licitación y hasta la entrega de las Aclaraciones, informando de ello a través del sitio web www.mercadopublico.cl, . Estas modificaciones formarán parte integral de las presentes bases.

CONSULTAS Y ACLARACIONES

Las consultas que los participantes deseen formular con relación a la materia de esta Propuesta y las respuestas se pondrán a disposición de los proponentes de acuerdo a la calendarización del portal Chile Compra. Se citará cada consulta, sin hacer mención al participante que la haya formulado, y luego, se dará la respuesta respectiva.

Para mayor aclaración de ofertas, consultas y dudas en el proceso se hará uso de Foro Inverso.

- **ARTICULO 6. - FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO:**

5.1. - Será financiada por la Ilustre Municipalidad de Litueche Programa Habitabilidad.

- **ARTICULO N° 7.- PRESENTACION DE LA PROPUESTA**

7.1.- PORTAL CHILE COMPRA

Se deben publicar los siguientes antecedentes en el portal Mercadopublico:

Antecedentes Administrativos:
- ✓ Anexo N° 1, Ident. Oferente.
- ✓ Anexo N° 2, Declaración Jurada Simple.
- ✓ Anexo N° 3, Dec. de Parentesco

Antecedentes Técnicos:
- ✓ Anexo N° 5, Experiencia
- ✓ Certificados de experiencia

Antecedentes Económicos:
- Anexo N° 4, oferta económica

- **ARTICULO N° 8.- PROCEDIMIENTO DE APERTURA**

La "Propuesta Económica y Administrativa", se ingresarán por los Oferentes solo vía Portal www.mercadopublico.cl hasta el día y hora señalada en la presente Licitación Pública y solo se abrirán aquellas ofertas económicas, técnicas y administrativas que cumplan con los requisitos exigidos en los documentos anexos.

- **ARTICULO Nº 9.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

La evaluación se inicia con la revisión de los antecedentes recibidos vía www.mercadopublico.cl de cada oferta, declarándose fuera de Bases aquellas incompletas, luego se procederá a evaluar cada una de las ofertas restantes.

- **ARTICULO Nº 10.- ADJUDICACION DE LA PROPUESTA**

10.1.- La Unidad Técnica constituirá una Comisión Evaluadora fijada por decreto, quienes cumplirán la tarea de verificar, analizar los antecedentes presentados, otorgar puntajes a los

criterios de evaluación pre-establecidos, analizar el cálculo y emitir informe proponiendo quien haya resultado favorecido con el mayor puntaje. sin embargo, se reserva el derecho de desechar todas las propuestas teniendo siempre presente la buena y mejor utilización de los recursos fiscales.

La Comisión Evaluadora se reserva el derecho de proponer el rechazo de algunas o todas las ofertas, sólo cuando técnicamente se demuestre su inconveniencia. En caso de omitir información la comisión tendrá plena facultad para rechazar la oferta.

10.2.- La comisión tendrá por objeto el estudio de las ofertas según la pauta de evaluación que a continuación se indica:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las ofertas serán evaluadas por una Comisión de Evaluación, considerándose los siguientes factores:

Pauta:

	Puntaje	Ponderación
1.- **Precio** (Costo Beneficio)	7.0	30%
2.- Experiencia (Cantidad de Contratos similares)	7.0	40%
3.- Plazo de entrega (Menor plazo de las obras)	7.0	30%
TOTALES PONDERACIONES	**7.0 - 100%**	

Evaluación Técnica:

Análisis de Plazo de Entrega. (Menor plazo)

Item	Análisis	Puntaje
1	Menor plazo de entrega	0.0 - 7.0

Análisis de Experiencia. (Contratos de Obras similares)

Item	Análisis	Puntaje
	21 o más Obras de construcción	7.0
	Entre 16 y 20 Obras de construcción	6.0
	Entre 11 y 15 Obras de construcción	5.0
	Entre 6 y 10 Obras de construcción	4.0
	Entre 2 y 5 Obras de construcción	3.0
	1 Obra de construcción	2.0
	Sin Experiencia	1.0

Ilustre Municipalidad de Litueche
Director Control Interno

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Desarrollo Comunitario
Evaluación Económica:
Análisis de Precios

Item	Análisis	Puntaje
1	Precios ofertados evaluados sobre la oferta más económica conveniente a los intereses municipales.	7.0 – 0.0

Son Evaluados inversamente proporcional

1. **Precio de la oferta:** El puntaje máximo a obtener por menor precio de oferta total se asignará en forma proporcional a partir de la oferta más baja.
2. **Experiencia:** Se consideran todos los contratos de obras similares al presente proyecto debidamente certificados por los mandantes.

3.- **Plazo de entrega:** De acuerdo al menor plazo ofertado por los proveedores.

El Informe Técnico y la proposición de adjudicación, elaborada por parte de la comisión evaluadora que para estos efectos se nombró, será enviada al Alcalde quien lo someterá a consideración para que apruebe o rechace dicha proposición.

Aprobada la proposición de adjudicación, se procederá a la dictación de Decreto Alcaldicio de adjudicación, el cual se notificará al oferente favorecido.

10.3.- GARANTÍA POR FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO.

El proveedor adjudicado a la firma del contrato garantizará el fiel cumplimiento de éste y el oportuno cumplimiento de las obras, mediante la presentación de uno o varios instrumentos financieros, por un monto igual a 5%, del valor total de la oferta, esta deberá ser pagadera a la vista y tener el carácter de irrevocable cuya validez será hasta la recepción de la obra, cuya vigencia será por 70 días hábiles a partir de la fecha de firma del contrato, plazo de ejecución de los trabajos. La garantía será devuelta al proveedor durante los 10 días hábiles siguientes mediante una solicitud.

10.3.1 BUENA EJECUCION DE LAS OBRAS

.

El proveedor adjudicado deberá presentar un nuevo instrumento financiero, para garantizar la buena ejecución de la obra, por un monto igual a 5%, del valor total de la oferta, esta deberá ser pagadera a la vista y tener el carácter de irrevocable, la cual tendrá vigencia de 210 días corridos después de terminado el contrato. La garantía será devuelta al proveedor junto con la recepción de la obra dentro de 10 días hábiles siguientes a la recepción y mediante una solicitud.

10.4.- PRECIO

Los precios ya indicados por el Oferente en sus ofertas deberán corresponder al valor final Este indicador (precio) se mantendrá fijo.

- **ARTICULO N° 11.- DEL CONTRATO, MODIFICACIONES Y FORMAS DE PAGO**

11.1.- FORMALIZACION DEL CONTRATO

El contrato será redactado por el Director de Desarrollo Comunitario y supervisado por la Unidad Técnica, que en este caso es el Técnico Constructivo del Programa Habitabilidad 2021, aceptado y suscrito por el Contratista, dejando copia en su archivo.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Dirección de Control Interno

La firma de contrato a suma alzada, será 3 días hábiles posteriores a la emisión de la orden de compra. (El Acta entrega de terreno se realizará de forma simultánea a la firma de contrato)

El contrato deberá cumplir con las siguientes características:

- Escrito y elaborado por la Unidad Técnica.
- Modalidad de Suma Alzada.
- En pesos.
- No Reajustable.
- Comprenderá la totalidad de los servicios de construcción, a proveer serán aquellos mencionados y detallados en las especificaciones técnicas, Anexos y demás anatecedentes que forman parte de la presente licitación.

Debe hacer referencia a lo menos de valor de la oferta, plazo y programa de entrega, especificaciones de los servicios, y otros antecedentes que el municipio considere de importancia. Como Constitución legal (escritura,) Rut empresa, Individualización representante legal y su personería, etc.

11.2.- DE LAS CONDICIONES DEL CONTRATO

Previa subscrición del contrato el adjudicatario deberá presentar la Boleta de Fiel Cumplimiento del contrato equivalente a 5%, del monto total del contrato, que será el que se indique en el Decreto de Adjudicación, producto de la oferta seleccionada. Será expresado en pesos, moneda nacional e impuesto incluido.

En el contrato deberá dejarse establecida la fecha de inicio y término. Esta fecha será la de suscripción del contrato, de la aprobación administrativa de éste.

11.3.- CESION Y SUBCONTRATACION

De la cesión: El contratista no podrá ceder ni transferir en forma alguna, total ni parcialmente los derechos y obligaciones que nacen del desarrollo de una licitación, y en especial los establecidos en el contrato definitivo.

De la sub-contratación: se prohíbe subcontratación total y parcial, debido a que se evalúa idoneidad técnica.

11.4.-ESTADOS DE PAGO

Será mediante facturas, que podrán corresponder a 1, 2 o 3 estados de pago, los cuales se cursarán según avance de obras ejecutadas y recepcionadas conforme, previo V° B° de la Dideco y el Técnico Encargado del Programa de Habitabilidad dando por confirmada la recepción de las obras.

11.5.- CAUSALES DE TÉRMINO DEL CONTRATO

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 77 del Reglamento de la ley 19.886 y las Bases Administrativas, podrá poner término anticipado al contrato en los siguientes casos

- Incumplimiento según contrato de servicio (Especificaciones Técnicas y nexos que forman parte integrante de las especificaciones técnicas) según anexo.
- Si se disolviese la empresa Adjudicataria.
- Si el Adjudicatario fuere declarado en quiebra o manifiesta insolvencia financiera.
- Se establece que en caso de término anticipado del contrato, no dará lugar a ningún tipo de indemnización por parte del Municipio al proveedor.

11.6.- MULTAS

El adjudicatario podrá ser sancionado con una multa igual a un 0,1% del valor Bruto de la Orden de Compra, por cada día de atraso en la entrega de los servicios encomendados.

El comprador podrá aplicar la multa a través del correspondiente descuento en el precio a pagar al adjudicatario en el estado de pago correspondiente. Además, el municipio podrá solicitar, la adopción de medidas tales como el cobro de la Boleta de Garantía por fiel cumplimiento del contrato o el término del contrato, cuando existieren incumplimientos graves por parte del proveedor adjudicado.

ARTICULO N° 12.- OPERATORIA

El Municipio emitirá la Orden de Compra respectiva, una vez adjudicada, quienes facturarán directamente al Municipio.

REQUISITOS PARA PRESENTACION DE OFERTAS:

Como resultado de cambios realizados por Chilecompra en el Formulario de Adquisiciones, a contar del día Viernes 14 de Julio de 2006, se obliga a los Servicios Públicos a verificar que los proveedores adjudicados cumplan con las habilidades estipuladas en la normativa de compras públicas vigente, a continuación, se informa la forma en que deberán ser presentadas las ofertas:

Podrán presentar ofertas los proveedores inscritos tanto en Chilecompra como en Chileproveedores.

Para los proveedores que sólo se encuentran inscritos Chilecompra, serán obligatorios los siguientes cinco documentos que deberán adjuntarse como archivos anexos o en soporte de papel el día y hora detallada en la presente convocatoria.

a) Certificado de Deuda emitido por la Tesorería General de la República, con una antigüedad no superior a 30 días.
b) Certificado de Antecedentes Laborales para postulaciones de contratistas a registros, licitaciones u otros fines similares, extendido por la Inspección del Trabajo competente, vigente al momento del acto de apertura.
c) Declaración jurada acreditando no haber sido condenado con sanción de multa de infracción al DFL N° 1 del 2005, en más de 2 oportunidades dentro de un período de 2 años, salvo que hubieren transcurrido 3 años desde el pago de la última multa impuesta.
d) Declaración jurada acreditando no haber sido condenado como consecuencia de incumplimiento de contrato celebrado con alguna entidad regida por la Ley de Compras en los últimos 2 años.

Estar suspendido o haber sido eliminado del Registro de Proveedores, a través de una Resolución fundada de la Dirección de Compras.

Quedarán excluidos quienes, al momento de la presentación de la oferta, de la formulación de la propuesta o de la suscripción de la contratación, según se trate de licitaciones públicas, privadas o contratación directa, hayan sido condenados por prácticas anti sindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador, dentro de los anteriores dos años.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Director Jurídico Interino

En caso de que la empresa que obtiene la licitación o celebre convenio registre saldos insolutos de remuneraciones o cotizaciones de seguridad social con sus actuales trabajadores o con trabajadores contratados en los últimos dos años, los primeros estados de pago producto del contrato licitado deberán ser destinados al pago de dichas obligaciones, debiendo la empresa acreditar que la totalidad de las obligaciones se encuentran liquidadas al cumplirse la mitad del período de ejecución del contrato, con un máximo de seis meses.

Capitulo IX Registro de Proveedores Párrafo N° 5, Inhabilidades e Incompatibilidades incluidas en ley 19.886 Art. N° 92 del reglamento.

1. Normativas de Conflicto de intereses, Art. 4to, ley 19.886
2. Prácticas Antisindicales y derechos fundamentales del trabajador, modificación letra "a" del artículo 4to. Ley N° 20.238
3. Saldos insolutos con trabajadores dependientes, modificación letra "b" del artículo 4to. Ley N° 20.238
4. Normativa de Probidad y transparencia, Socios de empresas, Ley N° 20.285

Los proveedores inscritos en Chileproveedores, el Registro Oficial de Proveedores del Estado, no deberán presentar documentos, ya que se acredita en línea el cumplimiento de la normativa.

RENE ACUÑA ECHEVERRIA
ALCALDE

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REPARACIONES DE VIVIENDAS

PROGRAMA HABITABILIDAD COMUNA DE LITUECHE

MANDANTE: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE

GENERALIDADES

Las presentes especificaciones técnicas son parte de las soluciones habitacionales contenidas en el Programa Habitabilidad 2021 de la comuna de Litueche, las cuales se refieren a las intervenciones constructivas a realizar en 4 viviendas beneficiadas por dicho programa.

Las presentes especificaciones técnicas en conjunto con el detalle por familias de las obras menores a ejecutar para cada una de las familias del Programa de Habitabilidad, se enfocan básicamente en los mejoramientos básicos a las viviendas, en la forma de trabajo, características de los materiales y los procedimientos bajo los cuales será ejecutada la obra, estas se deberán controlar con las presentes especificaciones técnicas en conjunto con el ítem presupuestado de las obras de mejoramientos incluidos en el mismo que serán ejecutadas por el contratista ejecutor quien deberá controlar que sean ejecutadas con la gestión y secuencia programada. Cualquier duda en su interpretación podrá ser aclarada con la Inspección Técnica o supervisor del Proyecto.

Además las especificaciones técnicas deberán estar siempre en la obra para que estas estén a disposición de los maestros que realicen las mejoras en las viviendas.

En vista de lo señalado la evaluación y final recepción de las ejecuciones se ajustara solamente a lo que las especificaciones técnicas y detalle por familias donde se desglosa la cantidad de materiales a utilizar en cada solución, adjuntos en la licitación, siendo motivo de no aceptación y de inmediata reposición a costas del contratista, todo aquello que no cumpla con sus disposiciones. Por lo tanto se deberá velar que durante el abastecimiento, traslado, almacenamiento e instalación de materiales, estos conserven las características aquí exigidas; como así también en la mano de obra, la cual no será especificada de aquí en adelante, puesto que en este párrafo se deja expresamente exigida su total competencia con los mejoramientos que en particular realicen a las viviendas, dado que su incompetencia no será motivo de justificación de ningún incumplimiento.

Las obras cumplirán con las normas de la buena construcción y deberán ser entregadas en perfectas condiciones de uso. Todos los materiales y equipos incorporados al proyecto que ingresen a la obra, se entenderán como nuevos, de primera calidad en su género, y contarán con el V°B° de la Inspección Técnica o supervisor del Proyecto la que podrá solicitar las debidas certificaciones en caso de dudas en sus calidades.

Asimismo serán consideradas partes de estas especificaciones, las vigentes ordenanzas, normas, reglamentos, decretos y leyes que a la ejecución de los mejoramientos sean aplicables y todas las modificaciones que ellas sufran en el transcurso de la misma. En especial se indican:

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcción.

MART: Manual de aplicación Reglamentación térmica, para aplicación del Artículo 4.1.10 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

LOCF: Listado Oficial de Comportamiento al Fuego de Elementos y Componentes de la Construcción del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Decreto Supremo N° 594: Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básicas en los Lugares de Trabajo del Ministerio de Salud

Ilustre Municipalidad de Litueche
Control Interno

RIDDA: Reglamento de Instalaciones Domiciliarias de Agua potable y Alcantarillado

SEC: Normas N° 4 y N° 5 de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, sobre condiciones de las Instalaciones Eléctricas de Corrientes de Baja Tensión y Corrientes Fuertes respectivamente.

Manual de especificaciones generales implementados por el Programa de habitabilidad

Las intervenciones constructivas son obras que contemplan reparaciones en las estructuras existentes y construcción de nuevos recintos.

A falta de definiciones de cualquier tipo, corresponderá a la Inspección Técnica de Obras de programa habitabilidad (ITO), previa consulta con el proyectista, su definición. El Contratista no podrá argumentar falta de información en la medida de su existencia en los planos o en las especificaciones técnicas.

El Contratista se hará responsable de la materialización de las obras y del buen funcionamiento de estas, tanto durante el período de puesta en funcionamiento como en el periodo de garantía de buena ejecución.

Será de responsabilidad del Contratista el cumplir con todos los reglamentos relacionados con la seguridad en el trabajo, como el de proveer a su personal de equipos y herramientas adecuadas para una correcta ejecución de las obras. Del mismo modo, el Contratista se encargará de contratar la mano de obra especializada y debidamente calificada, ateniéndose a lo indicado en las Bases Administrativas respecto de sus jornales y leyes sociales. El Contratista se hará cargo de cualquier y todos los reclamos que provengan del desarrollo del trabajo de su personal contratado. Se autorizará la utilización de subcontratistas debidamente identificados y aprobados por la Inspección Fiscal, no existiendo en todo caso ninguna delegación de la responsabilidad total y final de las obras encomendadas al Contratista adjudicado con la presente propuesta.

El Contratista delegará sus atribuciones en un profesional residente en la obra quien velará por el correcto cumplimiento de los antecedentes técnicos y administrativos del contrato. La inspección técnica de la obra estará a cargo de los profesionales definidos por el Mandante y sus instrucciones escritas tendrán el carácter de definitorias debiendo ser cumplidas estrictamente.

Se deberá despejar de todo elemento que entorpezca las obras y el libre acceso y circulación en ellas.

Cualquier retiro de instalaciones de agua o electricidad en buen estado que fuera necesario hacer para ejecutar las reparaciones, será repuesto en su totalidad garantizando las condiciones que permitan un óptimo funcionamiento de las redes y asegurando no afectar las instalaciones de las dependencias que se incluyen en las obras. De esta forma en caso de encontrar cualquier red que comprometa el desarrollo de las obras, deberán ser retiradas o desplazadas según indique la I.T.O., previa autorización del mandante.

En General, las intervenciones a realizar consisten en despeje de terreno según amerite cada caso, con el fin de asegurar la buena ejecución de las partidas. La instalación eléctrica de viviendas, reparación de techumbres, mejoramiento en entramado de techumbre, retiro e instalación de planchas de techo, instalación y mejoramiento de tabiquería, instalación de revestimientos interiores en muros y cielos, revestimientos exteriores en muros, instalación de ventanas y puertas, mejoramiento de accesos, entrega de equipamiento, entre otras, las cuales se detallarán más adelante.

Generalidades para Instalaciones Eléctricas

La normalización o modificación de toda instalación eléctrica, deberá ser ejecutada bajo supervisión de un Instalador Eléctrico Autorizado, según lo establecido en el D.S. N° 92 de 1983. La instalación debe cumplir al menos con los estándares definidos en la norma NCh

Ilustre Municipalidad de Litueche
Director Control Interno

Elec. 4/2003.

<u>El estándar base de todas las viviendas será el siguiente:</u>

Todo cableado debe estar canalizado en canaletas de PVC de 20 mm o tubos de 16 o 20 mm, sobrepuesta o embutida, sin interrupciones en sus uniones. Considerando conductor de 2,5 mm2 del tipo NYA., cajas de distribución de PVC.

Canalización eléctrica constituida por tubo plástico flexible o tubo plástico rígido de ½ " de diámetro.

1 centros de luz mínimo por recinto, con interruptor independiente.

2 enchufes hembra dobles en cajas chuqui, localizados en paredes opuestas separados a una distancia no inferior a dos metros entre ambos. Sobrepuestas o embutidas según corresponda.

NO se permite el uso de unidades interruptor-enchufe.

Tablero de distribución interior (TDA) constituido por un interruptor termo magnético de 16 A máximo, curva de operación tipo C, y un protector diferencial de 2 por 25 A, 30 mA de sensibilidad.

1 puesta a tierra de servicio conectada en el TDA.

Empleo de sistema de neutralización asociado al protector diferencial, efectuando la unión entre el neutro y el conductor de tierra de protección en el TDA, antes del diferencial.

Portalámparas tipo base recta de porcelana.

Las canalizaciones eléctricas en zonas nuevas serán embutidas, en tubería tipo conduit de 20 mm.

Las canalizaciones eléctricas en recintos existentes serán en canaletas de PVC blancas o tubos de 16 o 20 mm.

Se deberá retirar todas las instalaciones eléctricas en mal estado existentes de todos los recintos.

Calidad de los materiales

Todo sistema constructivo y su aplicación en obra de construcción deben cumplir lo expresado y exigido por la OGUC en cuanto a resistencia al fuego, resistencia acústica y térmica.

Los materiales que se usen serán de primera calidad y deberán ajustarse a lo que indican los planos y las presentes especificaciones.

Todas las obras se realizarán en concordancia con el detalle por familias adjunto en la presente licitación, según se detallan a continuación.

FAMILIA N° 1
DIRECCION: Matancilla
PROGRAMA: FAMILIAS

<u>PARTIDA N° 1 MEJORAMIENTO EN SISTEMA DE AGUA</u>

<u>INSTALACION DE ESTANQUE</u>

Ilustre Municipalidad de Litueche
Director Control Interno

Se realizará la construcción de una base con Pino de 3,2mts x 2plg x 6 plg, Tapa de 3,2mts x 1plg x 4 plg y Polín impregnado 4 plg, para luego realizar la instalación de un Estanque de 1.200 litros para el almacenamiento de agua Este debe quedar conectado a la red de agua para el nuevo recinto baño.

INSTALACION DE CALEFON

Se realizará la canalización desde el recinto baño hacia el nuevo calefón licuado de 8 litros con su gabinete y su respectivo tubo de ventilación. Este debe quedar en correcto anclaje y funcionamiento.

INSTALACION DE ELECTROBOMBA

Se realizara la instalación de una electrobomba con el fin de generar más presión al agua potable.

DETALLE NUEVO RECINTO BAÑO

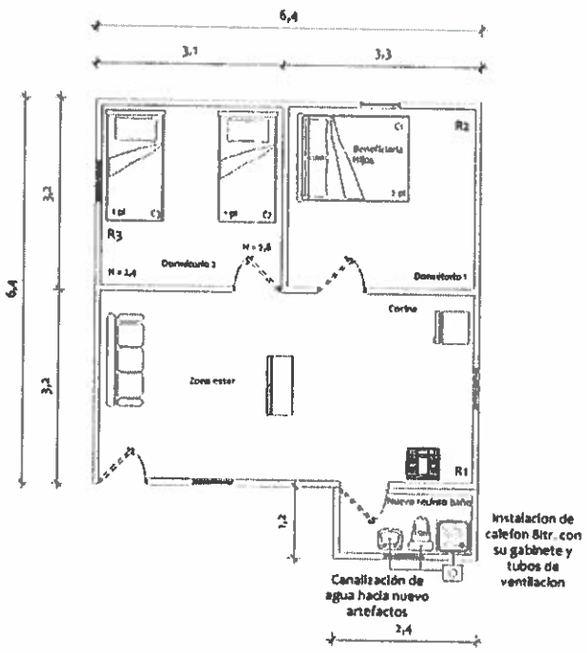

PARTIDA N° 2 NUEVO RECINTO BAÑO

INSTALACION DE RECINTO SANITARIO

Instalación de la caseta sanitaria, esto consiste en implementar toda la estructura de la caseta, partiendo del piso hasta la cubierta.

1.- Cubierta (Acanalado), más fieltro, más Fisiterm de 50 mm

2.- Piso Terciado de 18 mm, Fieltro y cerámica 33x33 cm

3.- Una puerta terciada con marco, bisagra, cerradura

4.- Una ventana de aluminio celosía de 0,46 por 0,55, de corredera con vidrio

5.- Forro exterior Plancha de Fibrocemento de 1.2 x 2.4 mt x 6 mm. Estructura madera pino 3x2" y fieltro

6.- Forro Interior Plancha de Fibrocemento de 1.2 x 2.4 mt x 6 mm y Fisiterm de 50 mm en muros y en cielo Planchas Fibrocemento de 1.2 x 2.4 mt x 6 mm. Estructura madera pino 2x2" y doble capa de Fisiterm completando 100 mm

INSTALACION DE ARTEFACTOS SANITARIOS

Se realizará la instalación de los artefactos sanitarios Lavamanos, Wc, Receptáculo Ducha quedando estos en correcto funcionamiento con sus desagües, estos se realizarán con pvc gris de 110 mm y 75 mm, junto con ello la instalación de una barra con cortina en la ducha del recinto.

INSTALACION DE FOSA SEPTICA Y DRENES

Se realizará la instalación de una fosa séptica polietileno alta densidad horizontal de 1.200 litros, instalando también cámara de inspección si se requiere de acuerdo con la ubicación de la fosa séptica. Esta debe quedar en correcto funcionamiento y con las pendientes de las tuberías de desagüe adecuadas, evitando así problemas futuros.

INSTALACION DE BARRA CON CORTINA EN DUCHA.

Se realizará la instalación de una barra angular en el sector ducha, considerando junto con ello la implementación de una cortina para baño.

DETALLE NUEVO RECINTO BAÑO

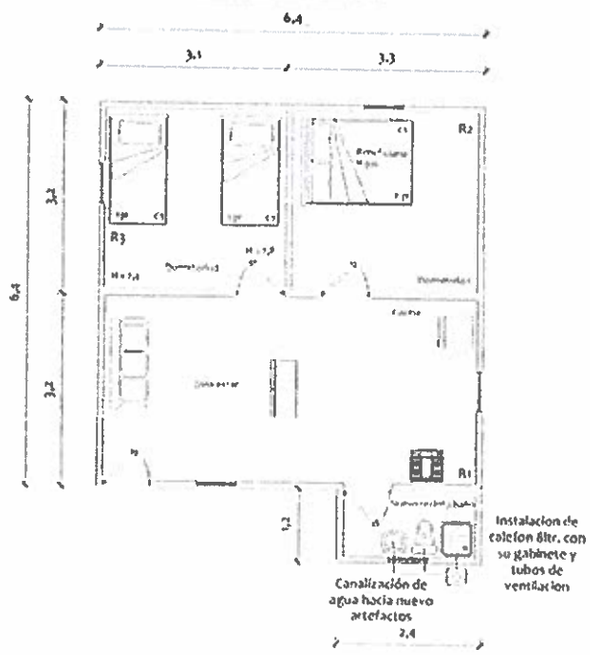

PARTIDA N. ° 3 SISTEMA ELECTRICO

ELECTRICIDAD
Las obras serán ejecutadas exclusivamente con instaladores autorizados por SEC, artefactos y elementos certificados según normas SEC y detalle señalado en plano a continuación. Todas las instalaciones eléctricas serán con conexión a malla a tierra.

La partida consulta el mejoramiento del sistema eléctrico interior en toda la vivienda, según plano eléctrico a continuación y el siguiente detalle referencial:

- Se comenzará por retirar la instalación eléctrica existente previo desmonte del revestimiento de cielo y cuidando no dañar ningún elemento estructural o material.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Director Interno

constructivo. Cualquier daño producido por esta faena deberá ser resuelto con cargo al Contratista.
- Se procederá a colocar los centros, enchufes e interruptores, ubicaciones y características técnicas según detalle planimétrico.
- Se procederá a colocar canaletas. (2mx0.01x0.02) o conduit de 20 mm, dependiendo de la estructura de la vivienda.
- Se procederá a cablear los ductos eléctricos por separados enchufes e iluminación. (Cable cobre de 2,5 mm)

- Se procederá a conectar los centros, enchufes e interruptores con el tablero.
- Se probarán los equipos (luces, enchufes, interruptores) con el fin de verificar su correcto funcionamiento, así como el de la instalación.

DETALLE DEL SISTEMA ELÉCTRICO

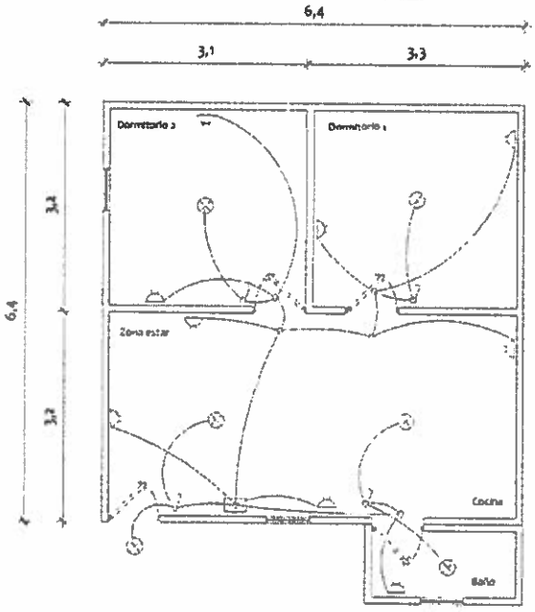

- Se instalarán 6 centros, correspondientes a portalámparas de porcelana con sus respectivos interruptores simples y dobles, contemplando ampolletas de ahorro, 9 enchufes dobles en los distintos recintos del inmueble la ubicación la indicara el propietario según su comodidad, 1 automático general de 20 A, 1 automático de 16 A para enchufes, 1 automático de 10 A para iluminación, 1 diferencial de 25 A, 1 tablero 8 módulos y 1 barra toma tierra con conector incluyendo pvc 110mm con tapa para protegerlo de la interperie.

PARTIDA N° 4 REPARACIONES EN VIVIENDA

REVESTIMIENTO INTERIOR

Se realizará el revestimiento de muros y cielos en dormitorios N° 1 y 2, con la instalación de 3 puertas y 4 ventanas.

Revestimiento Interior de muro y cielo con el fin de aislar el frio y calor de la vivienda

Consulta revestimiento de paramentos verticales y cielos de la vivienda, según se indica en planimetría.

REVESTIMIENTO DE MUROS EN DORMITORIOS

Al interior de la vivienda se requiere el revestimiento con Fisiterm de 50 mm y planchas de yeso cartón 1.2 x 2.4 mt x 10 mm de espesor. Reforzamiento de estructura pino bruto de 3x2". Terminación con pasta muro en juntas y cuarto rodón o medias cañas en encuentros de muros.

REVESTIMIENTO DE CIELO EN DORMITORIOS

Se requiere el revestimiento interior de la techumbre mediante la colocación de cielo falso de yeso cartón de 1.2 x 2.4 mt x 10mm de espesor montado sobre listoneado de pino bruto de 2" x 2" colocado en entramado cada 60cm. Entre las piezas del entramado se colocará doble capa del respectivo aislante térmico Fisiterm de 50 mm de espesor. Terminación con pasta muro en juntas y cuarto rodón o medias cañas en encuentros de muro y cielo.

INSTALACION DE PUERTAS Y VENTANAS

Consulta la instalación de 3 puertas terciada de dimensiones 2x0.75x0.05m con la instalación de marco, cerradura, bisagras, topes de goma, en los dormitorios N° 1 y 2 y la 3ra puerta se debe instalar en el acceso a la vivienda, por lo cual se le debe aplicar 2 manos de barniz con el fin de protegerla de la interperie, junto con la instalación de 4 Ventanas de aluminio de 1x1 mt, con su sello de silicona, según se indica en planimetría.

DETALLE REPARACIONES EN VIVIENDA

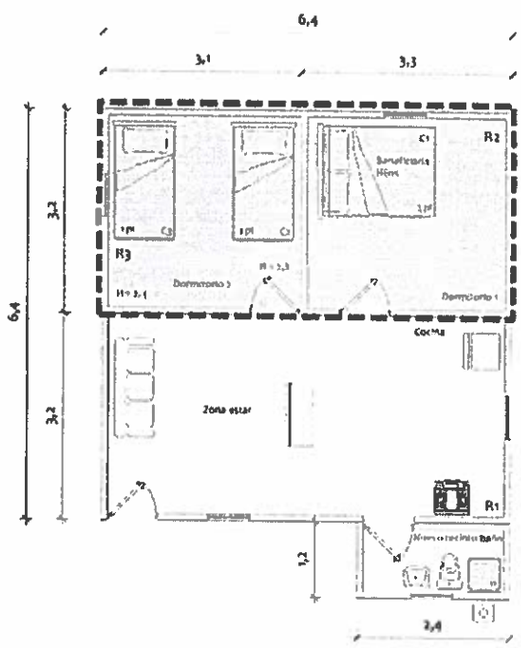

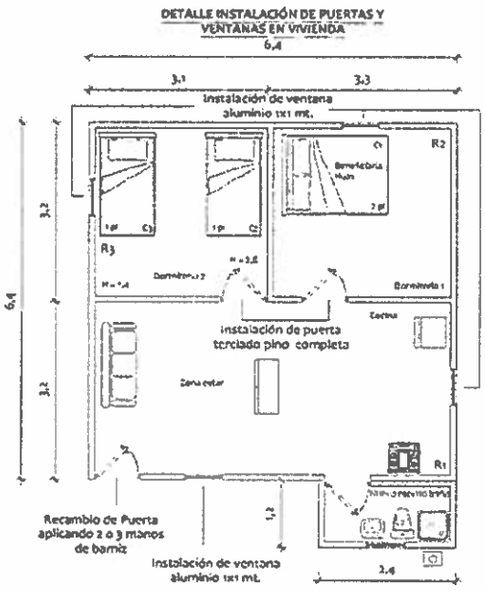

FAMILIA N° 2
DIRECCION: Matancilla
PROGRAMA: FAMILIAS

PARTIDA N. ° 1 SISTEMA ELECTRICO

ELECTRICIDAD
Las obras serán ejecutadas exclusivamente con instaladores autorizados por SEC, artefactos y elementos certificados según normas SEC y detalle señalado en plano a continuación. Todas las instalaciones eléctricas serán con conexión a malla a tierra.

La partida consulta el mejoramiento del sistema eléctrico interior en toda la vivienda, según plano eléctrico a continuación y el siguiente detalle referencial:

- Se comenzará por retirar la instalación eléctrica existente previo desmonte del revestimiento de cielo y cuidando no dañar ningún elemento estructural o material constructivo. Cualquier daño producido por esta faena deberá ser resuelto con cargo al Contratista.
- Se procederá a colocar los centros, enchufes e interruptores, ubicaciones y características técnicas según detalle planimétrico.
- Se procederá a colocar canaletas. (2mx0.01x0.02) o conduit de 20 mm, dependiendo de la estructura de la vivienda.
- Se procederá a cablear los ductos eléctricos por separados enchufes e iluminación. (Cable cobre de 2,5 mm)
- Se procederá a conectar los centros, enchufes e interruptores con el tablero.
- Se probarán los equipos (luces, enchufes, interruptores) con el fin de verificar su correcto funcionamiento, así como el de la instalación.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Director Control Interno

DETALLE DEL SISTEMA ELÉCTRICO

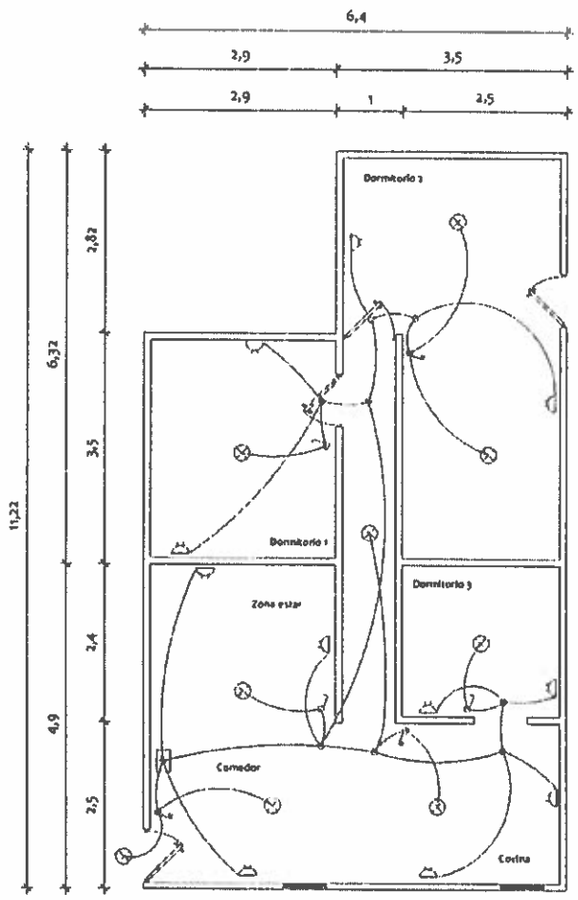

- Se instalarán 9 centros, correspondientes a portalámparas de porcelana con sus respectivos interruptores simples y dobles, contemplando ampolletas de ahorro, 11 enchufes dobles en los distintos recintos del inmueble la ubicación la indicara el propietario según su comodidad, esta instalación se debe conectar a la red existente en la vivienda.

PARTIDA N° 2 REPARACIONES EN VIVIENDA

INSTALACION DE PUERTAS Y VENTANAS

Consulta la instalación de 2 puertas terciada de dimensiones 2x0.75x0.05m con la instalación de marco, cerradura, bisagras, topes de goma, en los dormitorios N° 1 y 2, junto con la instalación de 4 Ventanas de aluminio de 1x1 mt, con su sello de silicona, según se indica en planimetría.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Dirección Control Interno

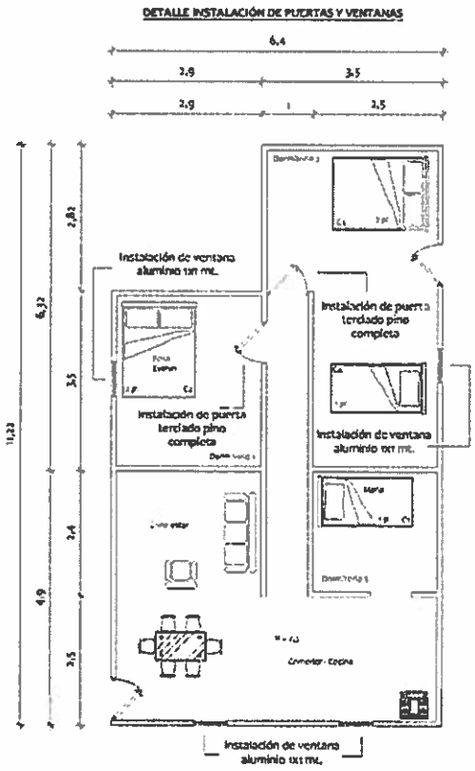

FAMILIA N° 3
DIRECCION: La Viñitas
PROGRAMA: FAMILIAS

PARTIDA N° 1 MEJORAMIENTO EN SISTEMA DE AGUA

INSTALACION DE CALEFON

Se realizará el recambio del calefón existente por un nuevo calefón licuado de 8 litros con su gabinete y su respectivo tubo de ventilación. Este debe quedar en correcto anclaje y funcionamiento, incorporando nuevas cañerías en el interior del recinto baño.

PARTIDA N° 2 REPARACIONES EN BAÑO

SELLADO EXTERIOR EN RECINTO BAÑO

Se consulta el reforzamiento de la estructura exterior con pino bruto de 3x2", sello con membrana asfáltica, y planchas de fibrocemento 1.2 x 2.4 mt x 6 mm de espesor.

INSTALACION DE PUERTA Y VENTANA

Consulta la instalación de una puerta terciada de dimensiones 2x0.75x0.05m con la implementación de marco, cerradura, bisagras, topes de goma, aplicar dos manos de barniz para protegerla de la interperie y la instalación de una Ventana de aluminio celosía de 0,46 x 0,55 mt con su sello de silicona, según se indica en planimetría.

INSTALACION DE CERAMICA EN MUROS DUCHA Y LAVAMANOS

Se realizará el revestimiento con cerámica blanca de 30x45 cm en dos muros completos en ducha y la instalación de 4 palmetas de cerámica blanca de 30x45 cm en el muro donde

se ubicará el lavamanos, aplicando Fragüer en juntas, esto se realizará con el fin de que las zonas húmedas queden protegidas.

TERMINACIONES EN RECINTO BAÑO.

Se realizará la aplicación de dos manos de esmalte al agua color blanco tanto en muros como en cielo, con el fin de generar una mejor terminación al recinto.

INSTALACION DE BARRA CON CORTINA EN DUCHA.

Se realizará la instalación de una barra angular en el sector ducha, considerando junto con ello la implementación de una cortina para baño.

DETALLE REPARACIÓN EN BAÑO

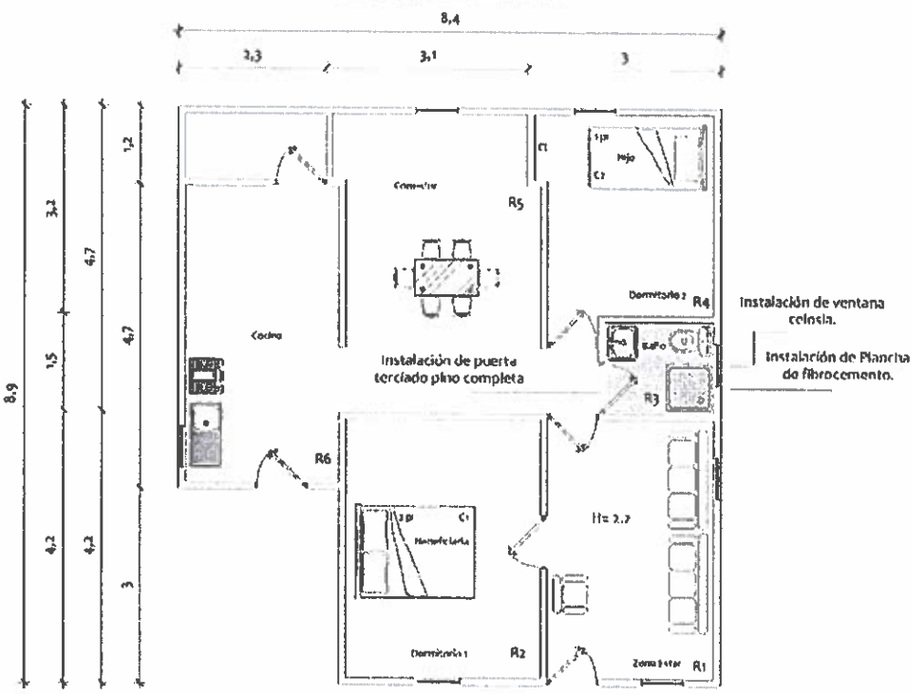

PARTIDA N. ° 3 SISTEMA ELECTRICO

ELECTRICIDAD
Las obras serán ejecutadas exclusivamente con instaladores autorizados por SEC, artefactos y elementos certificados según normas SEC y detalle señalado en plano a continuación. Todas las instalaciones eléctricas serán con conexión a malla a tierra.

La partida consulta el mejoramiento del sistema eléctrico interior en toda la vivienda, según plano eléctrico a continuación y el siguiente detalle referencial:

- Se comenzará por retirar la instalación eléctrica existente previo desmonte del revestimiento de cielo y cuidando no dañar ningún elemento estructural o material constructivo. Cualquier daño producido por esta faena deberá ser resuelto con cargo al Contratista.
- Se procederá a colocar los centros, enchufes e interruptores, ubicaciones y características técnicas según detalle planimétrico.
- Se procederá a colocar canaletas. (2mx0.01x0.02) o conduit de 20 mm, dependiendo de la estructura de la vivienda.

- Se procederá a cablear los ductos eléctricos por separados enchufes e iluminación. (Cable cobre de 2.5 mm)
- Se procederá a conectar los centros, enchufes e interruptores con el tablero.
- Se probarán los equipos (luces, enchufes, interruptores) con el fin de verificar su correcto funcionamiento, así como el de la instalación.

DETALLE DEL SISTEMA ELÉCTRICO

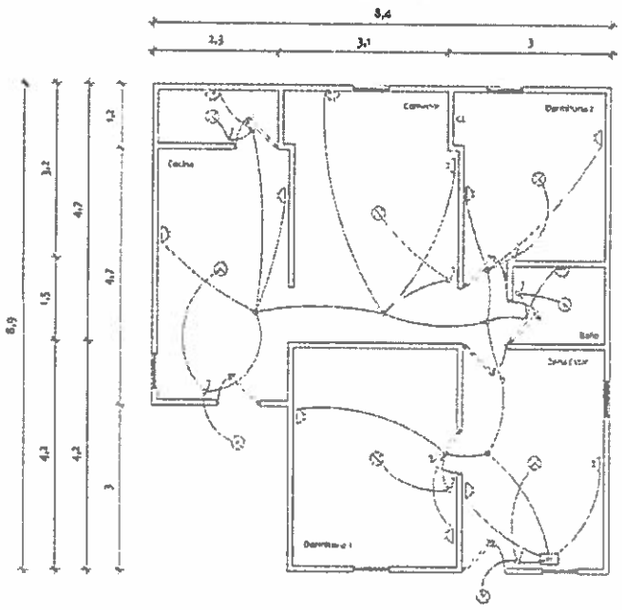

- Se instalarán 9 centros, correspondientes a portalámparas de porcelana con sus respectivos interruptores simples y dobles, contemplando ampolletas de ahorro, 12 enchufes dobles en los distintos recintos del inmueble la ubicación la indicara el propietario según su comodidad, esta instalación se debe conectar a la red existente en la vivienda.

PARTIDA N° 4 REPARACIONES EN VIVIENDA

INSTALACION DE PUERTAS

Consulta la instalación de 2 puertas terciada de dimensiones 2x0.75x0.05m con la instalación de marco, cerradura, bisagras, topes de goma, en los dormitorios N° 1 y 2, según se indica en planimetría.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Director Control Interno

DETALLE INSTALACIONES DE PUERTAS

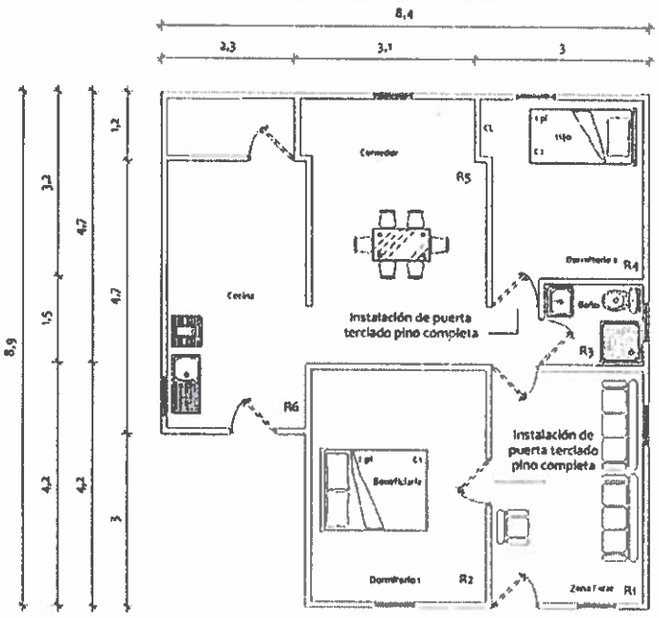

PARTIDA N° 5 ACCESIBILIDAD INTERIOR

INSTALACION BARRAS DE SEGURIDAD EN INTERIOR DE VIVIENDA

Se realizará la instalación de 2 Barras de seguridad para baño 60 cm en recinto baño.

PARTIDA N° 6 ACCESO EXTERIOR

INSTALACION DE PALDAÑOS EN ACCESO A VIVIENDA

Se realizará el mejoramiento en el acceso exterior a la vivienda, realizando dos peldaños de hormigón en acceso a vivienda, todo con el fin de mejorar y brindar seguridad en el ceso a la vivienda para los integrantes de la familia.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Director Control Interno

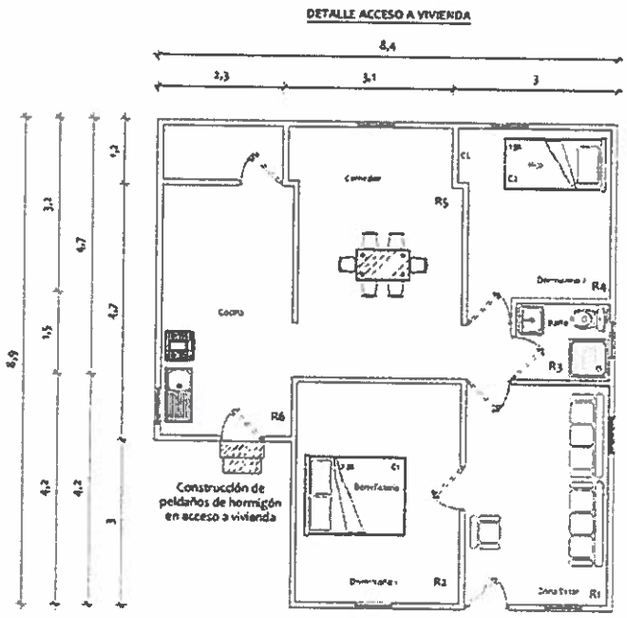

FAMILIA N° 4
DIRECCION: Paso del Soldado
PROGRAMA: VINCULOS

PARTIDA N° 1 REPARACIONES EN BAÑO

INSTALACION DE CERAMICA EN MUROS DUCHA Y LAVAMANOS

Se realizará el revestimiento con cerámica blanca de 30x45 cm en dos muros completos en ducha y la instalación de 4 palmetas de cerámica blanca de 30x45 cm en el muro donde se ubicará el lavamanos, aplicando Fragüer en juntas, esto se realizará con el fin de que las zonas húmedas queden protegidas.

TERMINACIONES EN RECINTO BAÑO.

Se realizará la aplicación de yeso y pasta muro en recinto baño, para luego lijar y aplicar dos manos de esmalte al agua color blanco tanto en muros como en cielo, con el fin de generar una mejor terminación al recinto.

Ilustre Municipalidad de Litueche
Dirección Control Interno

DETALLE REPARACIÓN EN BAÑO

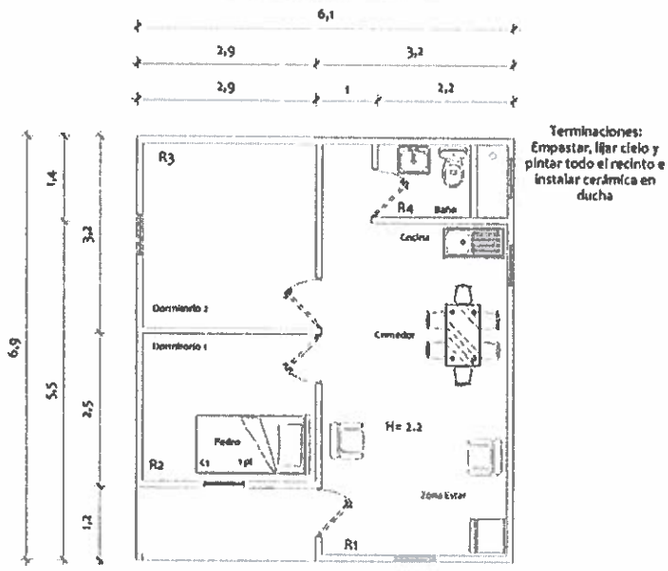

PARTIDA N° 2 REPARACIONES EN VIVIENDA

TERMINACION EN PISO

Se realizará la instalación de Piso laminado 7mm 2,24m2, Espuma niveladora 10 m2 rollo, Guardapolvo Pino finger 13x68 mm x 3 mt, en piso del dormitorio del beneficiario.

TERMINACION EN MUROS Y CIELO

Se realizará la terminación en muros del dormitorio aplicando yeso y pasta muro, para luego lijar y aplicar dos manos de esmalte al agua color blanco, con el fin de generar una mejor terminación al recinto.

INSTALACION DE PUERTA EN ACCESO A VIVIENDA

Se realizará la instalación de una puerta terciada de dimensiones 2x0.75x0.05m con la implementación de marco, cerradura, bisagras, topes de goma, aplicando dos o tres manos de barniz con el fin de protegerla de la interperie.

INSTALACION DE CERRADURA EN PUERTA

Se realizará la instalación de una cerradura y topes de goma en puerta del dormitorio 1.

Municipalidad de Litueche
Director Int.

DETALLE REPARACIONES EN VIVIENDA

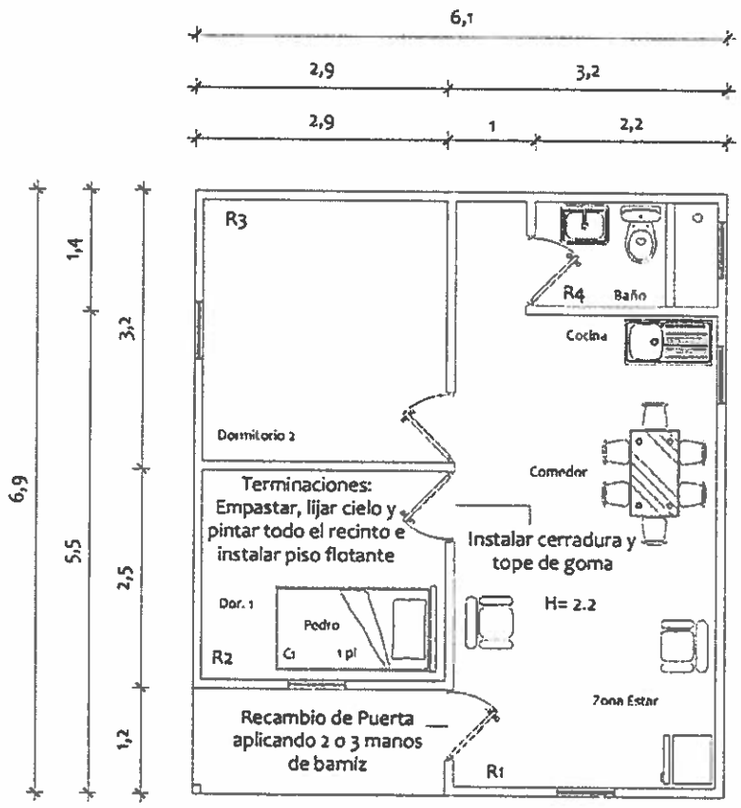

PARTIDA N° 3 ACCESIBILIDAD INTERIOR

INSTALACION BARRAS DE SEGURIDAD EN INTERIOR DE VIVIENDA

Se realizará la instalación de 2 Barras de seguridad para baño 60 cm en recinto baño.

Las presentes Especificaciones Técnicas incluyen un anexo constructivo con el detalle específico de cada Familias, donde se indica los detalles de los materiales, mejoramientos de viviendas, instalación de baños e instalaciones eléctricas por familias.

PLAZO DE OBRA

Los Oferentes deberán considerar un plazo de ejecución de las obras efectivas de las construcciones de **70 días corridos** y descritas en las especificaciones técnicas del proyecto, contados desde el día hábil siguiente a la fecha de acta de entrega de terreno, acto que será firmado en forma simultánea al contrato, procedimiento se entiende en el evento que se deban reponer o cambiar materiales si estos fuesen defectuosos o sus obras fuesen mal ejecutadas.

Las reparaciones, productos y servicios de construcción indicados en las presentes especificaciones técnicas deberán ser entregados en el domicilio del beneficiario debidamente indicado al momento de la adjudicación, conforme al plazo comprometido.

en horario que será definido o coordinado con quien se adjudique la Licitación, para esto se solicitará una carta Gantt para coordinar preparaciones e instalaciones con las familias beneficiarias.

LIMPIEZA DE OBRA

Aseo Final: La obra se debe entregar limpia, y en estado apropiado para su uso y funcionamiento. Se debe retirar todo material de desecho, basura de construcción y escombros resultantes de cada partida.

RECEPCION DE OBRAS

TODAS ESTAS REPARACIONES DESCRITAS SERAN REVISADAS Y RECEPCIONADAS POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO, ENCARGADA DEL PROGRA HABITABILIDAD, EL APOYO TECNICO COMUNAL Y UN PROFESIONAL DEL FOSIS, POR LO QUE SERA NECESARIO LA APROBACION DE ESTOS PARA LA CANCELACION DE LAS OBRAS REALIZADAS DEL CONTRATISTA.

JONATHAN CARVAJAL C.
TÉCNICO HABITABILIDAD

Jonathan Carvajal Cuevas
APOYO TECNICO
PROGRAMA HABITABILIDAD
COMUNA DE LITUECHE

Ilustre Municipalidad de Litueche
Control Interno

Programa HABITABILIDAD	DETALLE TECNICO POR FAMILIA	MDSF - FOSIS 2021

BENEFICIARIO/A:	Karen Cristina Núñez Álvarez	PROGRAMA:	FAMILIAS	DIRECCIÓN:	Matancilla	COMUNA:	Litueche	FAM N° 1

1. DESCRIPCIÓN DE LAS PROBLEMATICAS A CONSIDERAR		2. DESCRIPCION DE LAS SOLUCIONES
PARTIDAS A TRABAJAR	**INTERVENCIÓN PROPUESTA (según detalle consultoría)**	**DETALLE DE LAS PARTIDAS:** descripción de materiales a utilizar, cantidades, mt2, cubicación, tipo de equipamiento, etc.
PARTIDA Nº 1	SANITARIO AGUA	SE REQUIERE CONSTRUCCION DE UNA BASE PARA LA INSTALACION DE UN ESTANQUE VERTICAL DE 1.200 LITROS JUNTO CON LA CANALIZACION DE AGUA POTABLE DESDE LA EL ESTANQUE DE ACOMULACION DE AGUA HACIA EL NUEVO RECINTO BAÑO, JUNTO CON ELLO LA INSTALACION DE UN CALEFON DE 8 LITROS CON SU GABINETE, KIT DE VENTILACION Y FLEXIBLE CON REGULADOR Y POR ULTIMO LA INSTALACION DE UNA ELECTROBOMBA CON EL FIN DE GENERAR MAS PRESION AL AGUA PARA HACER FUNCIONAR EL CALEFON.
PARTIDA Nº 2	SANITARIO EXCRETAS	SE REALIZARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN BAÑO DE 1,2 DE ANCHO POR 2,4 MT DE LARGO, EN LO QUE SE CONTEMPLA: - ESTRUCTURA DE PISO. - TABIQUERÍA DE PANELES - ESTRUCTURA DE CUBIERTA - REVESTIMIENTO DE MUROS INTERIORES Y EXTERIORES. - REVESTIMIENTO DE ALEROS Y FRONTONES - ENCIELADO DEL RECINTO BAÑO - INSTALACIÓN DE 1 PUERTA Y 1 VENTANA CELOSIA - INSTALACIÓN DE FOSAS Y DRENES - INSTALACIÓN DE ARTEFACTOS SANITARIOS Y DESAGÜES
PARTIDA Nº 3	SISTEMA ELECTRICO	SE REQUIERE LA INSTALACION ELECTRICA SOBREPUESTA PARA TODOS LOS RECINTOS DE LA VIVIENDA CON CIRCUITOS INDEPENDIENTES PARA ILUMINACION Y ENCHUFES CON ALAMBRE NYA DE 2,5 MM, EN ESTA INSTALACION SE CONTEMPLAN 6 CENTROS PARA ILUMNACION, 9 ENCHUFES DOBLES, 1 AUTOMATICO DE 10 AMP PARA EL SISTEMA DE ILUMINACION, 1 AUTOMATICO DE 16 AMP PARA ENCHUFES, 1 DIFERENCIAL DE 2 X 25 A, LOS CUALES DEBERAN IR EN 1 TABLERO DE 4 O 6 MODULOS Y 1 BARRA TIERRA CON CONECTOR, CON UNA PROTECCION DE UN TUVO DE 15 CM DE PVC 110 MM CON TAPA PARA SER PROTEGIDA DE LA INTERPERIE, TODA LA CANALIZACION DEBE SER CONDUIT DE 20MM.
PARTIDA Nº 4	REPARACIONES EN VIVIENDA	SE REQUIERE EL MEJORAMIENTO EN CUBIERTA INSTALANDO 1 PLANCHA DE ZINC EN CADA COSTADO DE LA VIVIENDA YA QUE EL ALERO DE ESTA ESTA MUY AJUSTADO, TAMBIEN APLICAR TAPAGOTERA EN LAS PLANCHAS QUE ASI LO REQUIERAN Y LA INSTALACION DE CABALLETES EN LOS ENCUENTROS DE LAS AGUAS, TAMBIEN SE DEBE REALIZAR EL REVESTIMIENTO INTERIOR EN MUROS Y CIELO EN DORMITORIOS Nº1 Y 2 DE LA VIVIENDA, COSIDERANDO SU AISLACION TERMICA CON FISTERM DE 50 MM, PARA LUEGO SER REVESTIDOS CON PLANCHAS DE YESO CARTON DE 10 MM DE ESPESOR, INSTALANDO A SU VEZ EN LOS ENCUENTROS DE MUROS MEDIA CAÑA O CUARTO RODON, EN EL CIELO REFORZAR SU ESTRUCTURA CON TABLA TAPA 1X4", CONSIDERANDO SU AISLACION TERMICA CON UNA DOBLE CAPA DE FISTERM DE 50 MM PARA ASI GENERAR UNA AISLACION DE 100 MM DE ESPESOR, PARA LUEGO SER REVESTIDOS CON PLANCHAS DE YESO CARTON DE 10 MM DE ESPESOR, INSTALANDO A SU VEZ EN LOS ENCUENTROS DE MUROS Y DE CIELO MEDIA CAÑA O CUARTO RODON. TODOS LOS RECINTOS INTERVENIDOS DEBEN SER EMPASTADOS, LIJADOS Y PINTADOS PARA DAR UNA MEJOR TERMINACION A LOS MEJORAMIENTOS, TAMBIEN SE REQUIERE LA REPARACION EN CUBIERTA REFORZANDO SU ESTRUCTURA CON TABLA TAPA 1X4" CON LA INSTALACION DE AISLACION TERMICA CON FIELTRO ASFALTICO, JUNTO CON LO ANTERIOR SE DEBE REALIZAR LA INSTALACION DE 2 PUERTAS TERCIADO COMPLETA (MARCOS, CERRADURAS, BISAGRAS, TOPES DE GOMA) EN DORMITORIOS. TAMBIEN 1 PUERTA PINO COMPLETA (MARCOS, CERRADURAS, BISAGRAS, TOPES DE GOMA) Y LA INSTALACION DE 4 VENTANAS DE ALUMINIO 1X1MT CON SU SELLO DE SILICONA CORRESPONDIENTE.

BENEFICIARIO/A:	Karen Cristina Núñez Álvarez	PROGRAMA:	FAMILIAS	COMUNA:	Litueche	FAM N°	1

3. PLANIMETRÍA (INCORPORAR PLANO GENERAL, DETALLES, CORTES U OTRO QUE CLARIFIQUE LA SOLUCIÓN A IMPLEMENTAR)

DETALLE REPARACIONES EN VIVIENDA

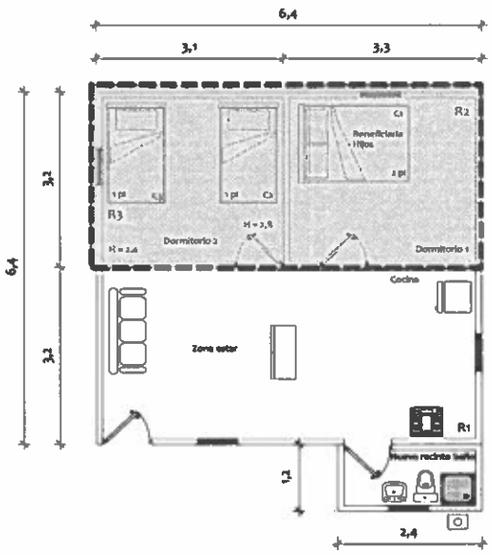

DETALLE INSTALACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS EN VIVIENDA

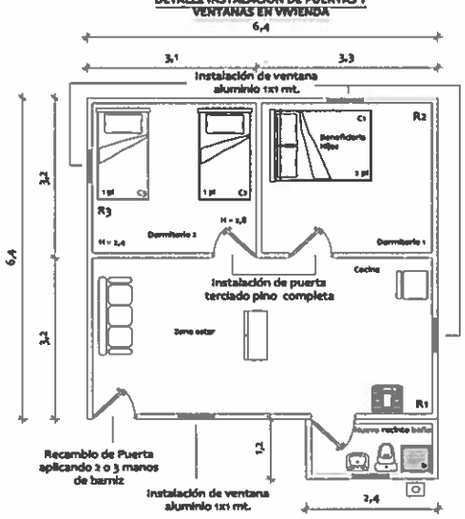

DETALLE NUEVO RECINTO BAÑO

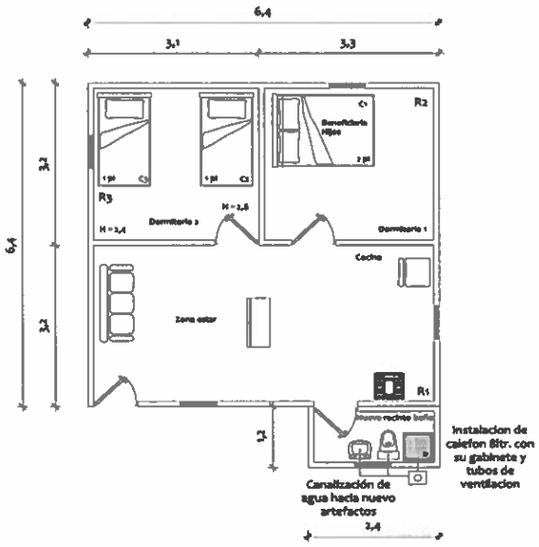

DETALLE DEL SISTEMA ELÉCTRICO

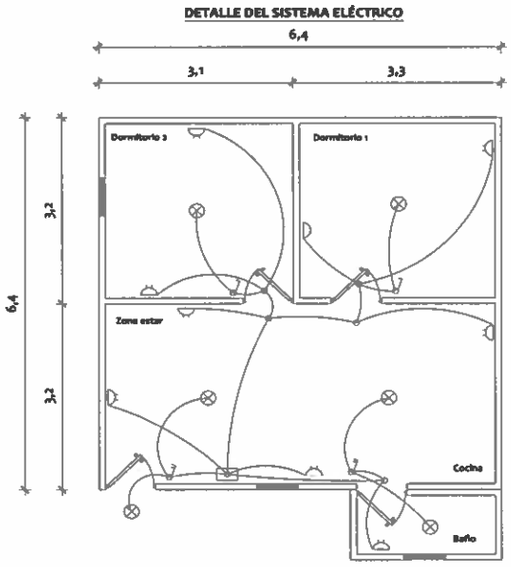

BENEFICIARIO/A: Karen Cristina Núñez Alvarez | PROGRAMA: FAM LIAS | COMUNA: Litueche | FAM N° 1

4. DETALLE CUANTIFICADO DE SOLUCIONES

AGUA

Item	Cod	Elemento	Descripción	unidad	cantidad	costo un.	Subtotal
MATERIALES	CONSTRUCCION DE BASE E INSTALACION DE ESTANQUE PARA AGUA						
MATERIALES	H006	SANITARIO	Estanque Vertical Polietileno 1200 litrs.	unid	1,0		$ -
MATERIALES	MA008	MADERAS	Pino seco dimensionado de 3,2mts x 2plg x 6 plg	unid	8,0		$ -
MATERIALES	MA030	MADERAS	Tapa Corriente de 3,2mts x 1plg x 4 plg	unid	5,0		$ -
MATERIALES	F007	FIJACIONES	clavos acero corriente 4 plg	kg	3,0		$ -
MATERIALES	MA051	MADERAS	Polin impregnado 4 plg	unid	4,0		$ -
MATERIALES	CE005	CEMENTO	Hormigon Preparado 25 kg	unid	3,0		$ -
MATERIALES	CANALIZACION HACIA BAÑO Y DUCHA						
MATERIALES	H070	SANITARIO	Tubo PVC 6m x 20mm	tira	3,0		$ -
MATERIALES	H084	SANITARIO	Codo PVC 1/2"plg	unid	5,0		$ -
MATERIALES	H085	SANITARIO	TEE PVC 1/2"plg	unid	3,0		$ -
MATERIALES	H090	SANITARIO	Terminal HE PVC 1/2"plg	unid	5,0		$ -
MATERIALES	H087	SANITARIO	Coplas PVC 1/2"plg	unid	4,0		$ -
MATERIALES	H103	SANITARIO	Abrazadera PVC 20 mm	unid	15,0		$ -
MATERIALES	H105	SANITARIO	Llave de paso PVC 1/2"plg	unid	2,0		$ -
MATERIALES	H101	SANITARIO	Adhesivo en Pote Para Pvc 240 cc	Pote	1,0		$ -
MATERIALES	H069	SANITARIO	Cañeria de Cobre L Gas - Agua 1/2" x 3m	unid	3,0		$ -
MATERIALES	H081	SANITARIO	Llave de Pase bronce 1/2"	unid	2,0		$ -
MATERIALES	H068	SANITARIO	Copla bronce SO-SO 1/2"	unid	2,0		$ -
MATERIALES	H080	SANITARIO	TEE bronce SO-SO 1/2"	unid	2,0		$ -
MATERIALES	H082	SANITARIO	Codo de bronce SO-SO 1/2"	unid	4,0		$ -
MATERIALES	H083	SANITARIO	Terminal bronce SO/HI 1/2"	unid	4,0		$ -
MATERIALES	H109	SANITARIO	Terminal bronce SO/HE 1/2"	unid	4,0		$ -
MATERIALES	H094	SANITARIO	Monomando Ducha	unid	1,0		$ -
MATERIALES	H107	SANITARIO	teflon profesional 3/4"x10mt	unid	1,0		$ -
MATERIALES	H114	SANITARIO	Flexible agua 1/2" HI-HI 30 cm	unid	2,0		$ -
MATERIALES	INSTALACION DE CALEFON Y ELECTROBOMBA						
MATERIALES	H125	SANITARIO	Calefon a gas licuado 8 litros	unid	1,0		$ -
MATERIALES	HO019	HOJALATERÍA	Gabinete para calefon	unid	1,0		$ -
MATERIALES	HO020	HOJALATERÍA	Kit Base Cañon	unid	1,0		$ -
MATERIALES	H140	SANITARIO	Regulador de gas con flexible 3/8 plg x 1/2 plg HI	unid	1,0		$ -
MATERIALES	H071	SANITARIO	Electrobomba aumento de presion para calefon	tira	1,0		$ -
MATERIALES		-	-	-			$ -
MATERIALES		-	-	-		-	$ -
						SUBTOTAL MOD MATERIALES	$ -
Item	Cod	Elemento	Especialidad	Dias a trabajar	cantidad	costo dia	Subtotal
MANO DE OBRA		-	-			-	$ -
MANO DE OBRA		-	-			-	$ -
						SUBTOTAL MOD MANO OBRA	$ -
						TOTAL MOD	$ -

EXCRETAS

Item	Cod	Elemento	Descripción	unidad	cantidad	costo un.	subtotal
MATERIALES	INSTALACION DE ARTEFACTOS SANITARIOS						
MATERIALES	H111	SANITARIO	Juego sala de baño Blanca completo WC, estanque y lavamanos con pedestal	juego	1,0		$ -
MATERIALES	H118	SANITARIO	Receptaculo ducha 70cm x 70cm blanco	unid	1,0		$ -
MATERIALES	H102	SANITARIO	Fitting Universal para estanque	unid	1,0		$ -
MATERIALES	H104	SANITARIO	Kit de instalacion para WC	unid	1,0		$ -
MATERIALES	H113	SANITARIO	Desague receptaculo ducha	unid	1,0		$ -
MATERIALES	H125	SANITARIO	Asiento Wc redondo	unid	1,0		$ -
MATERIALES	H117	SANITARIO	Barra angular para ducha con cortina	unid	1,0		$ -
MATERIALES	DESAGUES ARTEFACTOS SANITARIOS						
MATERIALES	H073	SANITARIO	Tubo PVC Sanitario Gris 6m x 75mm	tira	2,0		$ -
MATERIALES	H070	SANITARIO	Tubo PVC Sanitario Gris 6m x 110mm	tira	2,0		$ -
MATERIALES	H133	SANITARIO	Pileta PVC 110 mm x 75 mm x 50 mm x 40 mm	unid	1,0		$ -
MATERIALES	H074	SANITARIO	Codo 87,5° PVC Sanitario Gris x 75mm	CAU	2,0		$ -
MATERIALES	H076	SANITARIO	Coplas PVC 75mm	CAU	2,0		$ -
MATERIALES	H080	SANITARIO	Codo 87,5° PVC Sanitario Gris x 110mm	unid	1,0		$ -
MATERIALES	H081	SANITARIO	Coplas PVC sanitario gris 110mm	unid	2,0		$ -
MATERIALES	H082	SANITARIO	TEE PVC 110 mm con reduccion a 75 mm	unid	1,0		$ -
MATERIALES	H120	SANITARIO	Codo PVC sanitario gris 110 mm	unid	2,0		$ -
MATERIALES	H121	SANITARIO	TEE PVC 110 mm con reduccion a 50 mm	tira	1,0		$ -
MATERIALES	H122	SANITARIO	Codo PVC 50 mm	unid	2,0		$ -
MATERIALES	H123	SANITARIO	Reduccion PVC sanitario 110 x 50 mm	unid	1,0		$ -
MATERIALES	H124	SANITARIO	Tubo PVC sanitario gris 50 mm x 3 m	tira	2,0		$ -
MATERIALES	H101	SANITARIO	Adhesivo en Pote Para Pvc 240 cc	Pote	1,0		$ -
MATERIALES	INSTALACION DE POSA Y DRENES						
MATERIALES	H000	SANITARIO	Fosa Séptica Pilistiene Alta Den. Vertical 1.200 litro	unid	1,0		$ -
MATERIALES	H000	SANITARIO	Kit Completo para Fosa Septica 1200 L (1 desgr. 100 l + Cam inspec + rep. dren + 15 m dren + 15 ml de geotexti)	unid	1,0		$ -
MATERIALES	ESTRUCTURA DE PISO RECINTO BAÑO						
MATERIALES	MA051	MADERAS	Polin impregnado 4 plg	unid	3,0		$ -
MATERIALES	MA007	MADERAS	Pino seco dimensionado de 3,2mts x 2plg x 4 plg	unid	4,0		$ -
MATERIALES	F007	FIJACIONES	clavos acero corriente 4 plg	kg	2,0		$ -
MATERIALES	AI012	AISLACIÓN	Rollo Papel Fieltro de 16 x 1 m	unid	0,5		$ -
MATERIALES	RV003	REVESTIMIENTO	Tablero terciado estructural de pino de 1,22mt x 2,42mt x 15 mm	unid	2,0		$ -
MATERIALES	F001	FIJACIONES	tornillo acero volcanita 1 1/4 x 6 plg (100 unid)	caja	1,0		$ -
MATERIALES	RV009	REVESTIMIENTO	Fibrocemento Fibrocemento de 2,42mt x 1,2mt x 6 mm	pla	2,0		$ -
MATERIALES	CE011	CEMENTO	Ceramica Blanca 33 x 33 cm	caja	2,0		$ -
MATERIALES	CE006	CEMENTO	Adhesivo ceramico en polvo CA 25 kg	unid	2,0		$ -
MATERIALES	CE004	CEMENTO	Fraguar Impermeable 1 kg	unid	1,0		$ -
MATERIALES	CE012	CEMENTO	Espaciador 3mm con tensador	bolsa	1,0		$ -
MATERIALES	TABIQUERIA 4 PANELES ESTRUCTURALES Y SELLO EXTERIOR RECINTO BAÑO						
MATERIALES	MA006	MADERAS	Pino seco dimensionado de 3,2mts x 2plg x 3 plg	unid	20,0		$ -
MATERIALES	F007	FIJACIONES	clavos acero corriente 4 plg	kg	6,0		$ -
MATERIALES	AI012	AISLACIÓN	Rollo Papel Fieltro de 16 x 1 m	unid	1,0		$ -
MATERIALES	RV009	REVESTIMIENTO	Fibrocemento Fibrocemento de 2,42mt x 1,2mt x 6 mm	pla	4,0		$ -
MATERIALES	F001	FIJACIONES	tornillo acero volcanita 1 1/4 x 6 plg (100 unid)	caja	1,0		$ -

MATERIALES	**ESTRUCTURA DE CUBIERTA RECINTO BAÑO**						
MATERIALES	MM030	MADERAS	Tapa Corriente de 3,2mts x 1plg x 4 plg	unid	15,0		$ -
MATERIALES	FI006	FIJACIONES	clavos acero corriente 2 1/2 plg	kg	3,0		$ -
MATERIALES	AI011	AISLACIÓN	Rolla Papel Fieltro de 40 x 1 m	unid	0,5		$ -
MATERIALES	ZI006	ZINC	Plancha techo de zinc alum de ondas(3,66mt x0,851mt x0,35mm)	unid	4,0		$ -
MATERIALES	FI006	FIJACIONES	clavos para techo 2 1/2 plg 100 unid.	kgs	0,5		$ -
MATERIALES	**REVESTIMIENTO DE MUROS RECINTO BAÑO**						
MATERIALES	AI024	AISLACIÓN	Fieltorm 50 mm 2,4 x 15 mt rinde 36 mt2	rollo	0,5		$ -
MATERIALES	RV009	REVESTIMIENTO	Fibrocemento Fibrocemento de 2,42mt x 1,2mt x 6 mm	pla	4,0		$ -
MATERIALES	FI001	FIJACIONES	tornillo acero volcanita 1 1/4 x 6 plg (100 unid)	caja	1,0		$ -
MATERIALES	MM045	MADERAS	Media caña pino Finger 19x19 mm x 3 mt	unid	4,0		$ -
MATERIALES	**REVESTIMIENTO DE MUROS EN SECTOR DUCHA Y LAVAMANOS**						
MATERIALES	CE002	CEMENTO	Ceramica Blanca 20 x 45 cm	caja	3,0		$ -
MATERIALES	CE003	CEMENTO	Adhesivo ceramico AC 25 kg	unid	1,0		$ -
MATERIALES	CE004	CEMENTO	Fraguer Impermeable 1 kg	unid	1,0		$ -
MATERIALES	**ENCIELADO RECINTO BAÑO**						
MATERIALES	MM030	MADERAS	Tapa Corriente de 3,2mts x 1plg x 4 plg	unid	5,0		$ -
MATERIALES	FI002	FIJACIONES	tornillo acero volcanita 2 x 8 plg (100 unid)	caja	1,0		$ -
MATERIALES	AI024	AISLACIÓN	Fieltorm 50 mm 2,4 x 15 mt rinde 36 mt2	rollo	0,5		$ -
MATERIALES	RV009	REVESTIMIENTO	Fibrocemento Fibrocemento de 2,42mt x 1,2mt x 6 mm	pla	2,0		$ -
MATERIALES	FI001	FIJACIONES	tornillo acero volcanita 1 1/4 x 6 plg (100 unid)	caja	1,0		$ -
MATERIALES	MM045	MADERAS	Media caña pino Finger 19x19 mm x 3 mt	unid	3,0		$ -
MATERIALES	**TERMINACIONES EN PINTURA**						
MATERIALES	SP015	SELLOS / PINTURA	Esmalte al agua, antihongos blanco	GL	2,0		$ -
MATERIALES	SP020	SELLOS / PINTURA	Rodillo chiporro 18 cm x 50 mm	unid	1,0		$ -
MATERIALES	SP025	SELLOS / PINTURA	brocha 3 pulg	unid	1,0		$ -
MATERIALES	**INSTALACION DE PUERTA Y VENTANA**						
MATERIALES	PV001	VANOS	Puerta terciada bailarina pino (interior) de 2mts x 0,75mts	unid	1,0		$ -
MATERIALES	PV011	VANOS	Marco de Puerta 3,2mt x 90 x 40 mm	unid	1,0		$ -
MATERIALES	QM002	QUINCALLERIA	Bisagra puerta de metal bronceado con pasador suelto de 3pg x 3pg (3un)	unid	1,0		$ -
MATERIALES	QM006	QUINCALLERIA	Cerradura dormitorio bola	unid	1,0		$ -
MATERIALES	QM016	QUINCALLERIA	Tope de puerta de plástico 40 mm café-negro	unid	1,0		$ -
MATERIALES	PV007	VANOS	Ventana aluminio colonial de 0,48mt x 0,55mt	unid	1,0		$ -
MATERIALES	SP002	SELLOS / PINTURA	Silicona vidrios y ventanas elastosello 1100 transparente	unid	0,5		$ -
MATERIALES		-	-	-		-	$ -
						SUBTOTAL MOS MATERIALES	$ -
Item	Cod	Elemento	Especialidad	Días a trabajar	cantidad	costo día	Subtotal
MANO DE OBRA		-	-			-	$ -
MANO DE OBRA		-	-			-	$ -
						SUBTOTAL MOS MANO OBRA	$ -
						TOTAL MOS	$ -

Item	Cod	Elemento	Especialidad	unidad	cantidad	costo un.	subtotal
MATERIALES	**SISTEMA ELECTRICO EN TODOS LOS RECINTOS**						
MATERIALES	IE063	ELÉCTRICO	Tablero sobrepuesto plástico 8 módulos con puerta	unid	1,0		$ -
MATERIALES	IE070	ELÉCTRICO	Diferencial PVC Bipolar 25 Amp	unid	1,0		$ -
MATERIALES	IE071	ELÉCTRICO	Automático PVC Unipolar 10 Amp	unid	1,0		$ -
MATERIALES	IE077	ELÉCTRICO	Automático PVC Unipolar 16 Amp	unid	1,0		$ -
MATERIALES	IE019	ELÉCTRICO	Alambre de Cobre NYA - Fase 2,5 mm2	ml	100,0		$ -
MATERIALES	IE020	ELÉCTRICO	Alambre de Cobre NYA - Neutro 2,5 mm2	ml	100,0		$ -
MATERIALES	IE021	ELÉCTRICO	Alambre de Cobre NYA - Tierra 2,5 mm2	ml	80,0		$ -
MATERIALES	IE042	ELÉCTRICO	Tubería PVC Conduit 20 mm x 3 mt	Tira	20,0		$ -
MATERIALES	IE043	ELÉCTRICO	Abrazadera para Conduit 20 mm (pack 15 unidades)	pack	2,0		$ -
MATERIALES	FI010	FIJACIONES	Tornillo acero volcanita 1 x 8 plg (100 unid)	caja	2,0		$ -
MATERIALES	IE060	ELÉCTRICO	Caja Chuqui plástica PVC Rectangular	unid	8,0		$ -
MATERIALES	IE061	ELÉCTRICO	Tapa Ciega PVC Rectangular	unid	8,0		$ -
MATERIALES	IE064	ELÉCTRICO	Tomacorriente Doble 10 A blanco	unid	8,0		$ -
MATERIALES	IE060	ELÉCTRICO	Interruptor simple (8/12) 10 A	unid	4,0		$ -
MATERIALES	IE061	ELÉCTRICO	Interruptor doble (8/15) 10 A	unid	1,0		$ -
MATERIALES	IE060	ELÉCTRICO	Caja Chuqui plástica PVC Rectangular	unid	14,0		$ -
MATERIALES	IE063	ELÉCTRICO	Portalámpara base recta blanco	unid	8,0		$ -
MATERIALES	IE064	ELÉCTRICO	Ampolleta Ahorro Energía 20-100 Watts	unid	8,0		$ -
MATERIALES	IE065	ELÉCTRICO	Cinta Aisladora electrica 18 mm x 10 mt negra	unid	1,0		$ -
MATERIALES	IE066	ELÉCTRICO	Pelacion de PVC de 15 cm para barra tierra (tuvo de pvc de 110mm con tapa)	unid	1,0		$ -
MATERIALES	IE006	ELÉCTRICO	Barra de toma tierra 5/8" acero 1 m	unid	1,0		$ -
MATERIALES	IE007	ELÉCTRICO	Conector Barra cobre	unid	1,0		$ -
MATERIALES		-	-	-		-	$ -
						SUBTOTAL MOS MATERIALES	$ -
Item	Cod	Elemento	Especialidad	Días a trabajar	cantidad	costo día	Subtotal
MANO DE OBRA		-	-			-	$ -
MANO DE OBRA		-	-			-	$ -
						SUBTOTAL MOS MANO OBRA	$ -
						TOTAL MOS	$ -

REPARACIONES

Item	Cod	Elemento	Especialidad	unidad	cantidad	costo un.	subtotal
MATERIALES	**INSTALACION DE PLANCHAS DE ZINC Y SELLO DE PLANCHAS EN CUBIERTA EXISTENTE**						
MATERIALES	ZI009	ZINC	Plancha techo de zinc alum de ondas(3,66mt x0,851mt x0,35mm)	unid	3,0		$ -
MATERIALES	ZI014	ZINC	Caballete galvanizado 0,33x2mt	unid	2,0		$ -
MATERIALES	FI009	FIJACIONES	clavos para techo 2 1/2 pig 100 unid.	pqte	1,0		$ -
MATERIALES	SP006	SELLOS / PINTURA	Sello tapaporos techos sello 450 gr	unid	2,0		$ -
MATERIALES	MA030	MADERAS	Tapa Corriente de 3,2mts x 1pig x 4 pig	unid	8,0		$ -
MATERIALES	FI005	FIJACIONES	clavos acero corriente 2 1/2 pig	kg	1,0		$ -
MATERIALES	AI011	AISLACIÓN	Rollo Papel Fieltro de 40 x 1 m	unid	1,0		$ -
MATERIALES	**REVESTIMIENTO DE MUROS INTERIORES EN DORMITORIOS 1 Y 2**						
MATERIALES	MA006	MADERAS	Pino seco dimensionado de 3,2mts x 2pig x 3 pig	unid	30,0		$ -
MATERIALES	FI007	FIJACIONES	clavos acero corriente 4 pig	kg	8,0		$ -
MATERIALES	AI024	AISLACIÓN	Fieltrro 50 mm 2,4 x 15 mt rinde 36 mt2	rollo	2,0		$ -
MATERIALES	RV006	REVESTIMIENTO	Plancha Yeso-Cartón Gypler de 2,4mt x 1,2mt x 10 mm	pla	20,0		$ -
MATERIALES	FI001	FIJACIONES	tornillo acero volcanita 1 1/4 x 6 pig (100 unid)	caja	5,0		$ -
MATERIALES	MA046	MADERAS	Media caña pino Finger 19x19 mm x 3 mt	unid	8,0		$ -
MATERIALES	SP022	SELLOS / PINTURA	Cinta fibra de vidrio autoadhesiva para juntas	unid	2,0		$ -
MATERIALES	SP029	SELLOS / PINTURA	Pasta Muro 1 gl	GL	3,0		$ -
MATERIALES	SP027	SELLOS / PINTURA	Lija Madera N°40	unid	15,0		$ -
MATERIALES	**ENCIELADO EN DORMITORIOS 1 Y 2**						
MATERIALES	MA030	MADERAS	Tapa Corriente de 3,2mts x 1pig x 4 pig	unid	20,0		$ -
MATERIALES	FI002	FIJACIONES	tornillo acero volcanita 2 x 6 pig (100 unid)	caja	2,0		$ -
MATERIALES	AI024	AISLACIÓN	Fieltrro 50 mm 2,4 x 15 mt rinde 36 mt2	rollo	1,0		$ -
MATERIALES	RV006	REVESTIMIENTO	Plancha Yeso-Cartón Gypler de 2,4mt x 1,2mt x 10 mm	pla	10,0		$ -
MATERIALES	FI001	FIJACIONES	tornillo acero volcanita 1 1/4 x 6 pig (100 unid)	caja	3,0		$ -
MATERIALES	MA046	MADERAS	Media caña pino Finger 19x19 mm x 3 mt	unid	8,0		$ -
MATERIALES	FI003	FIJACIONES	puntas acero puntas 1 1/2 pig	kg	0,5		$ -
MATERIALES	SP022	SELLOS / PINTURA	Cinta fibra de vidrio autoadhesiva para juntas	unid	2,0		$ -
MATERIALES	SP029	SELLOS / PINTURA	Pasta Muro 1 gl	GL	2,0		$ -
MATERIALES	SP027	SELLOS / PINTURA	Lija Madera N°40	unid	10,0		$ -
MATERIALES	**TERMINACIONES EN PINTURA**						
MATERIALES	SP015	SELLOS / PINTURA	Esmalte al agua, antihongos blanco	GL	3,0		$ -
MATERIALES	SP029	SELLOS / PINTURA	Rodillo chiporro 15 cm x 50 mm	unid	2,0		$ -
MATERIALES	SP025	SELLOS / PINTURA	brocha 3 pulg	unid	1,0		$ -
MATERIALES	**INSTALACION DE PUERTAS Y VENTANAS EN VIVIENDA**						
MATERIALES	PV001	VANOS	Puerta terciado bailarin pino (interior) de 2mts x 0,75mts	unid	3,0		$ -
MATERIALES	PV011	VANOS	Marco de Puerta 3,2mt x 90 x 40 mm	unid	3,0		$ -
MATERIALES	QI002	QUINCALLERIA	Bisagra puerta de metal bronceado con pasador nudo de 3pg x 3pg (3un)	unid	3,0		$ -
MATERIALES	QI008	QUINCALLERIA	Cerradura dormitorio bola	unid	3,0		$ -
MATERIALES	QI010	QUINCALLERIA	Tope de puerta de plástico 40 mm café-negro	unid	3,0		$ -
MATERIALES	SP025	SELLOS / PINTURA	brocha 3 pulg	unid	1,0		$ -
MATERIALES	SP026	SELLOS / PINTURA	Barniz Marino 1 gl	GL	1,0		$ -
MATERIALES	PV003	VANOS	Ventana aluminio corredera 1mts x 1mts	unid	4,0		$ -
MATERIALES	SP002	SELLOS / PINTURA	Silicona vidrios y ventanas elastosello 1100 transparente	unid	3,0		$ -
MATERIALES	MA004	MADERAS	Pino seco dimensionado de 3,2mts x 1pig x 5 pig	unid	7,0		$ -
MATERIALES		-	-	-			$ -
MATERIALES		-	-	-			$ -

Item	Cod	Elemento	Especialidad	días a trabajar	cantidad	costo día	Subtotal
MANO DE OBRA		-	-			-	$ -
MANO DE OBRA		-	-			-	$ -
MANO DE OBRA		-	-			-	$ -

SUBTOTAL MDS MANO OBRA $ -

TOTAL MDS $ -

N° FAM

1

BENEFICIARIO/A:	Karen Cristina Núñez Álvarez	PROGRAMA:	FAMILIAS	COMUNA:	Litueche

HABITABILIDAD	DETALLE TECNICO POR FAMILIA	MDSF - FOSIS 2021

BENEFICIARIO/A:	Paola Andrea Núñez Álvarez	PROGRAMA:	FAMILIAS	DIRECCIÓN:	Matancilla	COMUNA:	Litueche	FAM N° 2

1. DESCRIPCIÓN DE LAS PROBLEMATICAS A CONSIDERAR		2. DESCRIPCION DE LAS SOLUCIONES
PARTIDAS A TRABAJAR	**INTERVENCIÓN PROPUESTA (según detalle cuantificado)**	**DETALLE DE LAS PARTIDAS:** descripción de materiales a utilizar, cantidades, mt2, cubicación, tipo de equipamiento, etc.
PARTIDA N° 1	SANITARIO EXCRETAS	SE REQUIERE LA INSTALACION ELECTRICA SOBREPUESTA PARA TODOS LOS RECINTOS DE LA VIVIENDA CON CIRCUITOS INDEPENDIENTES PARA ILUMINACION Y ENCHUFES CON ALAMBRE NYA DE 2,5 MM, EN ESTA INSTALACION SE CONTEMPLAN 9 CENTROS PARA ILUMINACION, 11 ENCHUFES DOBLES, 1 AUTOMATICO DE 10 AMP PARA EL SISTEMA DE ILUMINACION, 1 AUTOMATICO DE 16 AMP PARA ENCHUFES, 1 DIFERENCIAL DE 2 X 25 A, LOS CUALES DEBERAN IR EN 1 TABLERO DE 4 O 6 MODULOS Y 1 BARRA TIERRA CON CONECTOR, CON UNA PROTECCION DE UN TUVO DE 15 CM DE PVC 110 MM CON TAPA PARA SER PROTEGIDA DE LA INTERPERIE, TODA LA CANALIZACION DEBE SER CONDUIT DE 20MM.
PARTIDA N° 2	REPARACIONES EN VIVIENDA	SE REQUIERE LA INSTALACION DE 2 PUERTAS PINO COMPLETA (MARCOS, CERRADURAS, BISAGRAS, TOPES DE GOMA) Y LA INSTALACION DE 4 VENTANAS DE ALUMINIO 1X1MT CON SU SELLO DE SILICONA CORRESPONDIENTE.

BENEFICIARIO/A:	Paola Andrea Núñez Álvarez	PROGRAMA:	FAMILIAS	COMUNA:	Litueche	FAM N°	2

3. PLANIMETRÍA (INCORPORAR PLANO GENERAL, DETALLES, CORTES U OTRO QUE CLARIFIQUE LA SOLUCIÓN A IMPLEMENTAR)

DETALLE INSTALACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS

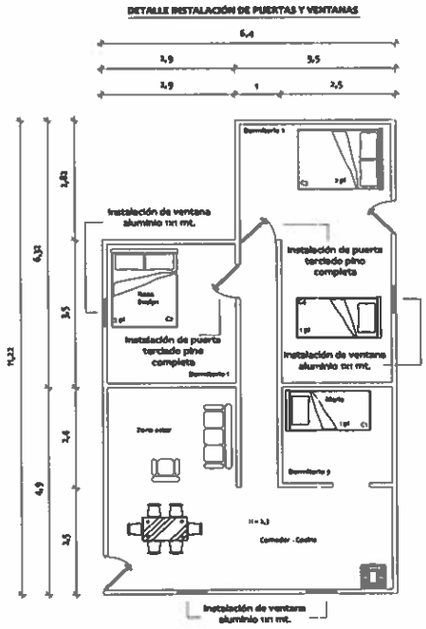

DETALLE DEL SISTEMA ELÉCTRICO

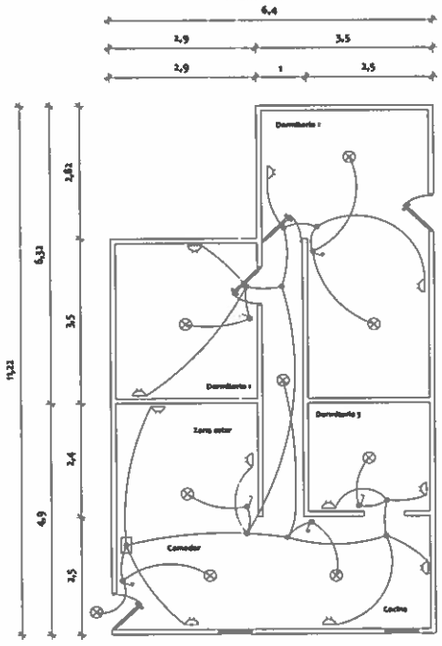

BENEFICIARIO/A:	Paola Andrea Núñez Álvarez	PROGRAMA:	FAMILIAS	COMUNA:	Litueche	FAM N°	2

4. DETALLE CUANTIFICADO DE SOLUCIONES

ENERGÍA

Item	Cod	Elemento	Descripción	unidad	cantidad	costo un.	subtotal
MATERIALES	SISTEMA ELECTRICO EN TODOS LOS RECINTOS						
MATERIALES	E363	ELÉCTRICO	Tablero sobrepuesto plástico 6 módulos con puerta	unid	1,0		$ -
MATERIALES	E370	ELÉCTRICO	Diferencial PVC Bipolar 25 Amp	unid	1,0		$ -
MATERIALES	E371	ELÉCTRICO	Automático PVC Unipolar 10 Amp	unid	1,0		$ -
MATERIALES	E377	ELÉCTRICO	Automático PVC Unipolar 16 Amp	unid	1,0		$ -
MATERIALES	E919	ELÉCTRICO	Alambre de Cobre NYA - Fase 2,5 mm2	ml	150,0		$ -
MATERIALES	E920	ELÉCTRICO	Alambre de Cobre NYA - Neutro 2,5 mm2	ml	150,0		$ -
MATERIALES	E921	ELÉCTRICO	Alambre de Cobre NYA - Tierra 2,5 mm2	ml	150,0		$ -
MATERIALES	E942	ELÉCTRICO	Tubería PVC Conduit 20 mm x 3 mt	tira	25,0		$ -
MATERIALES	E943	ELÉCTRICO	Abrazadera para Conduit 20 mm (pack 15 unidades)	pack	2,0		$ -
MATERIALES	F010	FIJACIONES	Tornillo acero volcanita 1 x 8 plg (100 unid)	caja	2,0		$ -
MATERIALES	E950	ELÉCTRICO	Caja Chuqui plástica PVC Rectangular	unid	15,0		$ -
MATERIALES	E951	ELÉCTRICO	Tapa Ciega PVC Rectangular	unid	15,0		$ -
MATERIALES	E958	ELÉCTRICO	Tomacorriente Doble 10 A blanco	unid	11,0		$ -
MATERIALES	E959	ELÉCTRICO	Interruptor simple (S/12) 10 A	unid	3,0		$ -
MATERIALES	E961	ELÉCTRICO	Interruptor doble (S/15) 10 A	unid	3,0		$ -
MATERIALES	E960	ELÉCTRICO	Caja Chuqui plástica PVC Rectangular	unid	17,0		$ -
MATERIALES	E963	ELÉCTRICO	Portalámpara base recta blanco	unid	9,0		$ -
MATERIALES	E964	ELÉCTRICO	Ampolleta Ahorro Energía 20-100 Watts	unid	9,0		$ -
MATERIALES	E965	ELÉCTRICO	Cinta Aisladora eléctrica 18 mm x 10 mt negro	unid	1,0		$ -
MATERIALES	E966	ELÉCTRICO	Protección de PVC de 15 cm para barra tierra (tubo de pvc de 110mm con tapa)	unid	1,0		$ -
MATERIALES	E968	ELÉCTRICO	Barra de tierra tierra 5/8" acero 1 m	unid	1,0		$ -
MATERIALES	E967	ELÉCTRICO	Conector Barra cobre	unid	1,0		$ -
MATERIALES		-	-	-			$ -
MATERIALES		-	-	-		-	$ -
MATERIALES		-	-	-		-	$ -
						SUBTOTAL MOD MATERIALES	$ -

Item	Cod	Elemento	Especialidad	Días a trabajar	cantidad	costo día	Subtotal
MANO DE OBRA		-	-			-	$ -
MANO DE OBRA		-	-			-	$ -
						SUBTOTAL MOD MANO OBRA	$ -
						TOTAL MOD	$ -

REMODELACIONES

Item	Cod	Elemento	Descripción	unidad	cantidad	costo un.	subtotal
MATERIALES	INSTALACION DE PUERTAS Y VENTANAS EN VIVIENDA						
MATERIALES	PM001	VANOS	Puerta terciado bateria pino (interior) de 2mts x 0,75mts	unid	2,0		$ -
MATERIALES	PM011	VANOS	Marco de Puerta 2,2mt x 90 x 40 mm	unid	2,0		$ -
MATERIALES	QM02	QUINCALLERIA	Bisagra puerta de metal bronceado con pasador ancho de 3pg x 3pg (3un)	unid	2,0		$ -
MATERIALES	QM06	QUINCALLERIA	Cerradura dormitorio bola	unid	2,0		$ -
MATERIALES	QM16	QUINCALLERIA	Tope de puerta de plástico 40 mm café-negro	unid	2,0		$ -
MATERIALES	PM008	VANOS	Ventana aluminio corredera 1mts x 1mts	unid	4,0		$ -
MATERIALES	SP002	SELLOS / PINTURA	Silicona vidrios y ventanas sintasello 1100 transparente	unid	3,0		$ -
MATERIALES	MM004	MADERAS	Pino seco dimensionado de 3,2mts x 1plg x 5 plg	unid	7,0		$ -
MATERIALES		-	-	-		-	$ -
MATERIALES		-	-	-		-	$ -
						SUBTOTAL MOD MATERIALES	$ -

Item	Cod	Elemento	Especialidad	Días a trabajar	cantidad	costo día	Subtotal
MANO DE OBRA		-	-			-	$ -
MANO DE OBRA		-	-			-	$ -
MANO DE OBRA		-	-			-	$ -
						SUBTOTAL MOD MANO OBRA	$ -
						TOTAL MOD	$ -

N° FAM

2

BENEFICIARIO/A:	Paola Andrea Núñez Álvarez	PROGRAMA:	FAMILIAS	COMUNA:	Litueche

HABITABILIDAD	DETALLE TECNICO POR FAMILIA						MDSF - FOSIS 2021
BENEFICIARIO/A:	María Elizabeth Pérez Arias	PROGRAMA:	FAMILIAS	DIRECCIÓN:	Las Viñitas S/N	COMUNA:	Litueche	FAM N° 3

1. DESCRIPCIÓN DE LAS PROBLEMATICAS A CONSIDERAR		2. DESCRIPCIÓN DE LAS SOLUCIONES
PARTIDAS A TRABAJAR	**INTERVENCIÓN PROPUESTA (según detalle cuantificado)**	**DETALLE DE LAS PARTIDAS:** descripción de materiales a utilizar, cantidades, mt2, cubicación, tipo de equipamiento, etc.
PARTIDA Nº 1	SANITARIO AGUA	SE REQUIERE LA INSTALACION DE UN CALEFON DE 8 LITROS CON FLEXIBLE Y REGULADOR Y REALIZAR LA CANALIZACION EN EL INTERIOR DEL RECINTO BAÑO
PARTIDA Nº 2	SANITARIO EXCRETAS	SE REQUIERE SE REQUIERE EL MEJORAMIENTO EN MUROS EXTERIORES DEL RECINTO BAÑO, PARA ELLO SE DEBE INSTALAR MEMBRANA ASFALTICA Y LUEGO INSTALAR EN MUROS PLANCHAS DE FIBROCEMENTO DE 6 MM DE ESPESOR, TAMBIEN LA INSTALACION DE 1 VENTANA CELOSIA CON SU SELLO DE SILICONA, INSTALAR CERAMICA EN MUROS DE LA DUCHA Y EN LAVAMANOS CON EL FIN DE PROTEGER LAS ZONAS HUMEDAS, JUNTO CON LO ANTERIOR APLICAR DOS MANOS DE PINTURA ESMALTE AL AGUA COLOR BLANCO EN MUROS Y CIELO CON EL FIN DE GENERAR UNA MEJOR TERMINACION EN EL RECINTO Y POR ULTIMO INCORPORAR UNA BARRA CON CORTINA.
PARTIDA Nº 3	SISTEMA ELECTRICO	SE REQUIERE LA INSTALACION ELECTRICA SOBREPUESTA PARA TODOS LOS RECINTOS DE LA VIVIENDA CON CIRCUITOS INDEPENDIENTES PARA ILUMINACION Y ENCHUFES CON ALAMBRE NYA DE 2,5 MM, EN ESTA INSTALACION SE CONTEMPLAN 9 CENTROS PARA ILUMINACION, 12 ENCHUFES DOBLES, 1 AUTOMATICO DE 10 AMP PARA EL SISTEMA DE ILUMINACION, 1 AUTOMATICO DE 16 AMP PARA ENCHUFES, 1 DIFERENCIAL DE 2 X 25 A, LOS CUALES DEBERAN IR EN 1 TABLERO DE 4 O 6 MODULOS Y 1 BARRA TIERRA CON CONECTOR, CON UNA PROTECCION DE UN TUVO DE 15 CM DE PVC 110 MM CON TAPA PARA SER PROTEGIDA DE LA INTERPERIE, TODA LA CANALIZACION DEBE SER CONDUIT DE 20MM.
PARTIDA Nº 4	REPARACIONES EN VIVIENDA	SE REQUIERE LA INSTALACION DE 2 PUERTAS PINO COMPLETA (MARCOS, CERRADURAS, BISAGRAS, TOPES DE GOMA)
PARTIDA Nº 5	ACCESIBILIDAD INTERIOR	SE REQUIERE INSTALAR 2 BARRAS DE SEGURIDAD EN RECINTO BAÑO SECTOR DUCHA.
PARTIDA Nº 6	ACCESO EXTERIOR	SE REQUIERE EL MEJORAMIENTO EN EL ACCESO EXTERIOR A LA VIVIENDA, REALIZANDO DOS PELDAÑOS DE HORMIGON EN ACCESO A VIVIENDA, TODO CON EL FIN DE MEJORAR Y BRINDAR SEGURIDAD EN EL ACCESO A LA VIVIENDA PARA LOS INTEGRANTES DE LA FAMILIA.

BENEFICIARIO/A:	María Elizabeth Pérez Arias	PROGRAMA:	FAMILIAS	COMUNA:	Litueche	FAM N°	3

3. PLANIMETRÍA (INCORPORAR PLANO GENERAL, DETALLES, CORTES U OTRO QUE CLARIFIQUE LA SOLUCIÓN A IMPLEMENTAR)

DETALLE INSTALACIONES DE PUERTAS

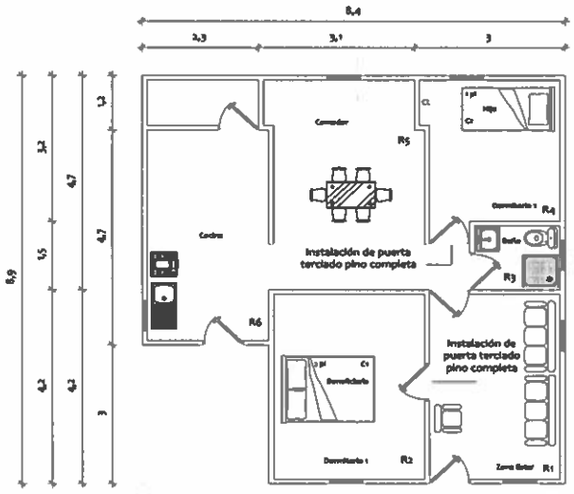

DETALLE REPARACIÓN EN BAÑO

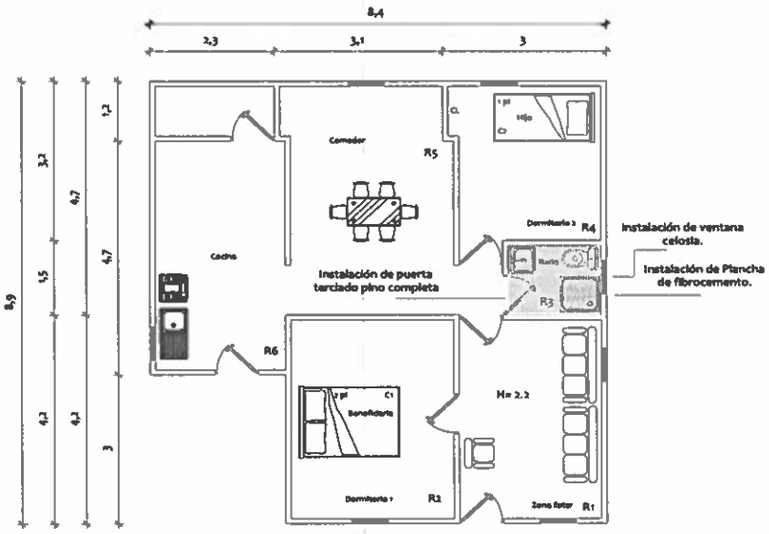

DETALLE ACCESO A VIVIENDA

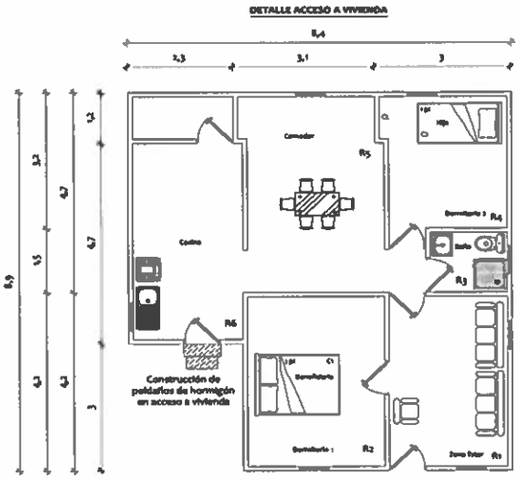

DETALLE DEL SISTEMA ELÉCTRICO

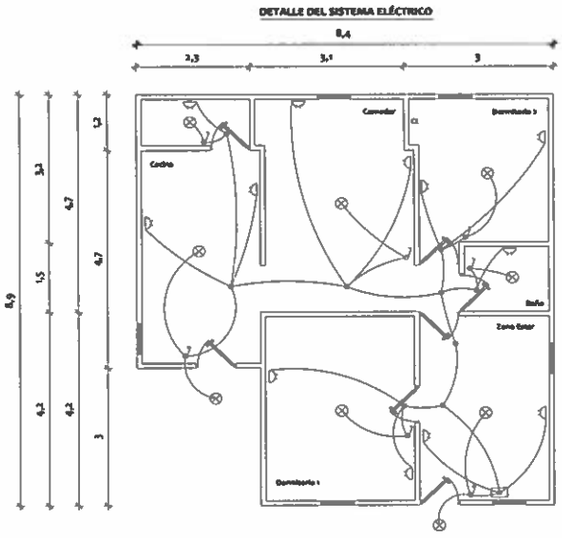

BENEFICIARIO/A: **María Elizabeth Pérez Arias** PROGRAMA: **FAMILIAS** COMUNA: **Litrecho** FAM N° **3**

3. DETALLE CUANTIFICADO DE SOLUCIONES

AGUA

Item	Cod	Elemento	Descripción	unidad	cantidad	costo un.	Subtotal
MATERIALES	INSTALACION DE CALEFON						
MATERIALES	IS008	SANITARIO	Cañería de Cobre L Gas - Agua 1/2" x 3m	unid	1,0		$ -
MATERIALES	IS009	SANITARIO	Copla bronce 50-50 1/2"	unid	1,0		$ -
MATERIALES	IS002	SANITARIO	Codo de bronce 50-50 1/2"	unid	4,0		$ -
MATERIALES	IS003	SANITARIO	Terminal bronce 50/HI 1/2"	unid	1,0		$ -
MATERIALES	IS100	SANITARIO	Terminal bronce 50/HE 1/2"	unid	1,0		$ -
MATERIALES	IS107	SANITARIO	teflon profesional 3/4"x10mt	unid	1,0		$ -
MATERIALES	IS114	SANITARIO	Flexible agua 1/2" HI-HI 30 cm	unid	2,0		$ -
MATERIALES	IS125	SANITARIO	Calefon a gas licuado 8 litros	unid	1,0		$ -
MATERIALES	HO020	HOJALATERÍA	1/2 Base Cañon	unid	1,0		$ -
MATERIALES	IS148	SANITARIO	Regulador de gas con flexible 3/8 plg x 1/2 plg HI	unid	1,0		$ -
MATERIALES		-	-	-			$ -
MATERIALES		-	-	-		-	$ -
MATERIALES		-	-	-		-	$ -
MATERIALES		-	-	-		-	$ -
						SUBTOTAL MDS MATERIALES	$ -

Item	Cod	Elemento	Especialidad	Dias a trabajar	cantidad	costo día	Subtotal
MANO DE OBRA		-	-			-	$ -
MANO DE OBRA		-	-			-	$ -
						SUBTOTAL MDS MANO OBRA	$ -
						TOTAL MDS	$ -

ESPECIFICAS

Item	Cod	Elemento	Descripción	unidad	cantidad	costo un.	subtotal
MATERIALES	REVESTIMIENTO DE MURO EXTERIOR EN RECINTO BAÑO						
MATERIALES	AI011	AISLACIÓN	Rollo Papel Fieltro de 40 x 1 m	unid	0,5		$ -
MATERIALES	RV006	REVESTIMIENTO	Fibrocemento Fibrocemento de 2,42mt x 1,2mt x 6 mm	pla	3,0		$ -
MATERIALES	FI001	FIJACIONES	tornillo acero volcanita 1 1/4 x 6 plg (100 unid)	caja	1,0		$ -
MATERIALES	TERMINACION EN RECINTO BAÑO						
MATERIALES	SP015	SELLOS / PINTURA	Esmalte al agua, antihongos blanca	GL	2,0		$ -
MATERIALES	SP020	SELLOS / PINTURA	Rodillo chiporro 18 cm x 50 mm	unid	1,0		$ -
MATERIALES	SP025	SELLOS / PINTURA	brocha 3 pulg	unid	1,0		$ -
MATERIALES	REVESTIMIENTO DE MUROS EN SECTOR DUCHA Y LAVAMANOS						
MATERIALES	CE002	CEMENTO	Ceramica Blanca 20 x 45 cm	caja	3,0		$ -
MATERIALES	CE003	CEMENTO	Adhesivo ceramico AC 25 kg	unid	1,0		$ -
MATERIALES	CE004	CEMENTO	Fraguer impermeable 1 kg	unid	1,0		$ -
MATERIALES	IS117	SANITARIO	Barra angular para ducha con cortina	unid	1,0		$ -
MATERIALES	INSTALACION DE PUERTA Y VENTANA						
MATERIALES	PV001	VANOS	Puerta terciado tallerete pino (interior) de 2mts x 0,75mts	unid	1,0		$ -
MATERIALES	PV011	VANOS	Marco de Puerta 3,2mt x 90 x 40 mm	unid	1,0		$ -
MATERIALES	QI002	QUINCALLERIA	Bisagra puerta de metal bronceado con pasador punto de 3pg x 3pg (3un)	unid	1,0		$ -
MATERIALES	QI005	QUINCALLERIA	Cerradura dormitorio bola	unid	1,0		$ -
MATERIALES	QI010	QUINCALLERIA	Tope de puerta de plástico 40 mm café-negro	unid	1,0		$ -
MATERIALES	PV007	VANOS	Ventana aluminio colgada de 0,48mt x 0,55mt	unid	1,0		$ -
MATERIALES	SP002	SELLOS / PINTURA	Silicona vidrios y ventanas elastomito 1100 transparente	unid	0,5		$ -
MATERIALES		-	-	-		-	$ -
MATERIALES		-	-	-		-	$ -
MATERIALES		-	-	-		-	$ -
						SUBTOTAL MDS MATERIALES	$ -

Item	Cod	Elemento	Especialidad	Dias a trabajar	cantidad	costo día	Subtotal
MANO DE OBRA		-	-			-	$ -
MANO DE OBRA		-	-			-	$ -
						SUBTOTAL MDS MANO OBRA	$ -
						TOTAL MDS	$ -

HABITABILIDAD	DETALLE TECNICO POR FAMILIA	MDSF - FOSIS 2021

BENEFICIARIO/A:	Pedro Antonio Caro Catalán	PROGRAMA:	VÍNCULOS	DIRECCIÓN:	Paso del Soldado	COMUNA:	Litueche	FAM N° 4

1. DESCRIPCION DE LAS PROBLEMATICAS A CONSIDERAR		2. DESCRIPCION DE LAS SOLUCIONES
PARTIDAS A TRABAJAR	**INTERVENCIÓN PROPUESTA (según detalle cuantificado)**	**DETALLE DE LAS PARTIDAS:** descripción de materiales a utilizar, cantidades, mt2, cubicación, tipo de equipamiento, etc.
PARTIDA Nº 1	SANITARIO EXCRETAS	SE REQUIERE EL MEJORAMIENTO EN RECINTO BAÑO, COSIDERANDO ENYESADO, EMPASTADO Y LIJADO Y LUEGO APLICAR ESMALTE AL AGUA COLOR BLANCO EN MUROS Y CIELO, JUNTO CON LO ANTERIOR SE DEBE REALIZAR LA INSTALACION DE INSTALAR CERAMICA EN PISO Y MUROS DE LA DUCHA Y EN LAVAMANOS CON EL FIN DE PROTEGER LAS ZONAS HUMEDAS
PARTIDA Nº 2	REPARACIONES EN VIVIENDA	SE REQUIERE EL MEJORAMIENTO EN DORMITORIO N°1, COSIDERANDO ENYESADO, EMPASTADO Y LIJADO EN JUNTAS Y LUEGO APLICAR ESMALTE AL AGUA COLOR BLANCO, JUNTO CON LO ANTERIOR SE DEBE REALIZAR LA INSTALACION DE PISO FLOTANTE EN DORMITORIO Nº 1, TAMBIEN LA INSTALACION DE UNA PUERTA TERCIADO COMPLETA (MARCO, CERRADURA, BISAGRAS, TOPE DE GOMA) EN ACCESO A LA VIVIENDA A LA CUAL SE LE DEBE APLICAR DOS MANOS DE BARNIZ CON EL FIN DE PROTEGERLA DE LA INTERPERIE Y LA INSTALACION DE UNA CERRADURA Y TOPE DE GOMA EN PUERTA DEL DORMITORIO N°1
PARTIDA Nº 3	ACCESIBILIDAD INTERIOR	SE REQUIERE INSTALAR 2 BARRAS DE SEGURIDAD EN RECINTO BAÑO SECTOR DUCHA.

BENEFICIARIO/A:	Pedro Antonio Caro Catalán	PROGRAMA:	VÍNCULOS	COMUNA:	Litueche	FAM N°	4

3. PLANIMETRÍA (INCORPORAR PLANO GENERAL, DETALLES, CORTES U OTRO QUE CLARIFIQUE LA SOLUCIÓN A IMPLEMENTAR)

DETALLE REPARACIONES EN VIVIENDA

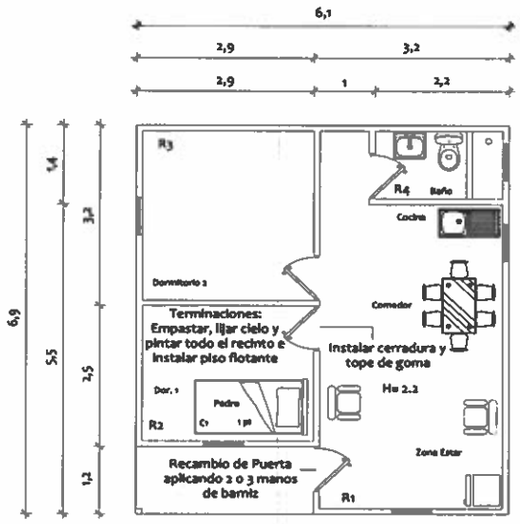

DETALLE REPARACIÓN EN BAÑO

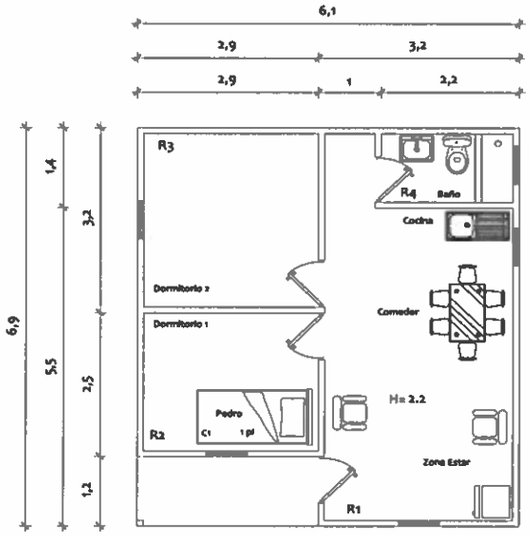

Terminaciones:
Empastar, lijar cielo y pintar todo el recinto e instalar cerámica en ducha

BENEFICIARIO/A:	Pedro Antonio Caro Catalán	PROGRAMA:	VÍNCULOS	COMUNA:	Litueche	FAM N°	4

4 DETALLE CUANTIFICADO DE SOLUCIONES

EXTERIOR

Item	Cod	Elemento	Especificación	unidad	cantidad	costo un.	subtotal
MATERIALES	TERMINACION EN RECINTO BAÑO						
MATERIALES	SP016	SELLOS / PINTURA	Esmalte al agua, antihongos blanco	GL	2,0		$ -
MATERIALES	SP020	SELLOS / PINTURA	Rodillo chiporro 18 cm x 50 mm	unid	2,0		$ -
MATERIALES	SP025	SELLOS / PINTURA	brocha 3 pulg	unid	2,0		$ -
MATERIALES	SP030	SELLOS / PINTURA	Yeso espuma 25 kg	saco	2,0		$ -
MATERIALES	SP029	SELLOS / PINTURA	Pasta Muro 1 gl	GL	4,0		$ -
MATERIALES	SP027	SELLOS / PINTURA	Lija Madera N°40	unid	10,0		$ -
MATERIALES	MM040	MADERAS	Media caña pino Finger 18x19 mm x 3 mt	unid	4,0		$ -
MATERIALES	REVESTIMIENTO DE MUROS EN SECTOR DUCHA Y LAVAMANOS						
MATERIALES	CM002	CEMENTO	Ceramica Blanca 20 x 45 cm	caja	3,0		$ -
MATERIALES	CM011	CEMENTO	Ceramica Blanca 33 x 33 cm	caja	1,0		$ -
MATERIALES	CM003	CEMENTO	Adhesivo ceramico AC 25 kg	unid	4,0		$ -
MATERIALES	CM004	CEMENTO	Fraguer Impermeable 1 kg	unid	1,0		$ -
MATERIALES	CM012	CEMENTO	Espaciador 3mm con tensador	bolsa	1,0		$ -
MATERIALES		-	-	-			$ -
MATERIALES		-	-	-		-	$ -
						SUBTOTAL MDS MATERIALES	$ -

Item	Cod	Elemento	Especialidad	Días a trabajar	cantidad	costo día	Subtotal
MANO DE OBRA		-	-			-	$ -
MANO DE OBRA		-	-			-	$ -
						SUBTOTAL MDS MANO OBRA	$ -
						TOTAL MDS	$ -

REPARACIONES

Item	Cod	Elemento	Descripción	unidad	cantidad	costo un.	subtotal
MATERIALES	TERMINACION EN PISO DE DORMITORIO N° 1						
MATERIALES	RV010	REVESTIMIENTO	Piso laminado 7mm 2,24m2	caja	5,0		$ -
MATERIALES	AI025	AISLACIÓN	Espuma niveladora 10 m2 rollo	rollo	1,0		$ -
MATERIALES	MM040	MADERAS	Guardapolvo Pino finger 13x86 mm x 3 mt	unid	5,0		$ -
MATERIALES	FI001	FIJACIONES	tornillo acero volcanita 1 1/4 x 6 pig (100 unid)	caja	1,0		$ -
MATERIALES	TERMINACION EN MUROS DE DORMITORIO N° 1						
MATERIALES	SP016	SELLOS / PINTURA	Esmalte al agua, antihongos blanco	GL	2,0		$ -
MATERIALES	SP020	SELLOS / PINTURA	Rodillo chiporro 18 cm x 50 mm	unid	2,0		$ -
MATERIALES	SP025	SELLOS / PINTURA	brocha 3 pulg	unid	2,0		$ -
MATERIALES	SP030	SELLOS / PINTURA	Yeso espuma 25 kg	saco	2,0		$ -
MATERIALES	SP029	SELLOS / PINTURA	Pasta Muro 1 gl	GL	4,0		$ -
MATERIALES	SP027	SELLOS / PINTURA	Lija Madera N°40	unid	10,0		$ -
MATERIALES	MM040	MADERAS	Media caña pino Finger 18x19 mm x 3 mt	unid	4,0		$ -
MATERIALES	INSTALACION DE PUERTA ACCESO APLICANDO BARNIZ						
MATERIALES	PV002	VANOS	Puerta terciado bailarina pino (interior) de 2mts x 0,8mts	unid	1,0		$ -
MATERIALES	PV011	VANOS	Marco de Puerta 3,2mt x 90 x 40 mm	unid	1,0		$ -
MATERIALES	QM002	QUINCALLERIA	Bisagra puerta de metal bronceada con pasador nudo de 3pg x 3pg (2un)	unid	1,0		$ -
MATERIALES	QM006	QUINCALLERIA	Cerradura dormitorio bola	unid	1,0		$ -
MATERIALES	QM016	QUINCALLERIA	Tope de puerta de plástico 40 mm café-negro	unid	1,0		$ -
MATERIALES	SP025	SELLOS / PINTURA	brocha 3 pulg	unid	1,0		$ -
MATERIALES	SP028	SELLOS / PINTURA	Barniz Marino 1 gl	GL	1,0		$ -
MATERIALES	INSTALACION DE CERRADURA Y TOPE DE GOMA EN PUERTA DORMITORIO 1						
MATERIALES	QM006	QUINCALLERIA	Cerradura dormitorio bola	unid	1,0		$ -
MATERIALES	QM016	QUINCALLERIA	Tope de puerta de plástico 40 mm café-negro	unid	1,0		$ -
MATERIALES		-	-	-			$ -
MATERIALES		-	-	-		-	$ -
						SUBTOTAL MDS MATERIALES	$ -

Item	Cod	Elemento	Especialidad	Días a trabajar	cantidad	costo día	Subtotal
MANO DE OBRA		-	-			-	$ -
MANO DE OBRA		-	-			-	$ -
MANO DE OBRA		-	-			-	$ -
						SUBTOTAL MDS MANO OBRA	$ -
						TOTAL MDS	$ -

ACCESIBILIDAD

Item	Cod	Elemento	Descripción	unidad	cantidad	costo un.	subtotal
MATERIALES	INSTALACION DE BARRAS DE SEGURIDAD EN BAÑO						
MATERIALES	AT003	AYUDAS TÉCNICAS	Materiales para Barras de seguridad para baño 60 cm	unid	2,0		$ -
MATERIALES		-	-	-		-	$ -
						SUBTOTAL MDS MATERIALES	$ -

Item	Cod	Elemento	Especialidad	Días a trabajar	cantidad	costo día	Subtotal
MANO DE OBRA		-	-			-	$ -
MANO DE OBRA		-	-			-	$ -
						SUBTOTAL MDS MANO OBRA	$ -
						TOTAL MDS	$ -

N° FAM
4

BENEFICIARIO/A:	Pedro Antonio Caro Catalán	PROGRAMA:	VÍNCULOS	COMUNA:	Litueche

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Desarrollo Comunitario

ANEXO Nº 1

IDENTIFICACION DEL PROPONENTE
PROPUESTA PUBLICA
"MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS, PROGRAMA HABITABILIDAD LITUECHE 2021, EJECUCION DE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS.

NOMBRE COMPLETO: _____

2- RUT: _____

3- DOMICILIO: _____

4. - COMUNA: _____ CIUDAD: _____

5. - TELEFONO: _____ CORREO ELECTRONICO: _____

B.- DEL REPRESENTANTE LEGAL

1. - NOMBRE COMPLETO:

_____

2. - RUT: _____ PROFESION: _____

3. - DOMICILIO: _____

4. - COMUNA: _____ CIUDAD: _____

5. - NACIONALIDAD: _____

6. - TELEFONO: _____ CORREO ELECTRONICO: _____

_____
FIRMA PROPONENTE

Nota: El presente formulario debe ser bajado y llenado por el oferente firmado e ingresarlo como documento anexo escaneado en el portal www.mercadopublico.cl

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Desarrollo Comunitario

Litueche para todos

ANEXO N° 2

DECLARACION JURADA
PROPUESTA PUBLICA

"MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS, PROGRAMA HABITABILIDAD 2021, EJECUCION DE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS".

Quien suscribe: _____

domiciliado en: _____

R.U.T. N° _____, participante en el llamado a Propuesta Pública, denominada **"MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS, PROGRAMA HABITABILIDAD 2021, EJECUCION DE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS.**

Declara:

1. - Haber estudiado personalmente todos los antecedentes que conforman parte de la presente licitación.

2. - Aceptar el cumplimiento de todas las condiciones indicadas para la presente propuesta: legales, administrativas, económicas, técnicas y otras que se indicaren, y

3. - Que frente al incumplimiento de cualquier cláusula de las Bases Técnicas, Administrativas y/o del contrato, que me sean imputables; acepto las sanciones que dichos documentos estipulen, sean éstos, caducidad, multa, ejecución de las garantías, etc.

_____

FIRMA PROPONENTE

LITUECHE, _____.

Nota: El presente formulario debe ser bajado y llenado por el oferente firmado e ingresarlo como documento anexo escaneado en el portal www.mercadopublico.cl

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Desarrollo Comunitario

ANEXO N° 3

DECLARACION JURADA SIMPLE

"MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS, PROGRAMA HABITABILIDAD 2021, EJECUCION DE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS".

Mediante el presente instrumento vengo a declarar bajo juramento que:

El adjudicatario no está unido a alguno de los funcionarios directivos de la Ilustre Municipalidad de LITUECHE por los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18.575, ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado,

Su representada no es una sociedad de personas en la que los funcionarios directivos de la Ilustre Municipalidad de LITUECHE, o las personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18.575, ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, formen parte, ni es una sociedad comandita por acciones o anónima cerrada en que aquéllos o éstas personas sean accionistas, ni es una sociedad anónima abierta en que aquéllos o éstas sean dueños de acciones que representen el 10% o más del capital, y

No es gerente, administrador, representante o director de cualquiera de las sociedades mencionadas en el párrafo anterior.

Asimismo, declara conocer que los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la Ley N° 18.575, ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, son los siguientes: cónyuge, hijos, adoptados y parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.

Nombre: _____

Rut: _____

Dirección: _____

_____
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

LITUECHE, _____

I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
CHILE SOLIDARIO
PROGRAMA DE HABITABILIDAD

ANEXO Nº 4
PRESUPUESTO

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS, PROGRAMA HABITABILIDAD 2021, EJECUCION DE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS"

EMPRESA:
FECHA:

LITUECHE

ITEM	DESCRIPCION PARTIDA	UNID	CANT	$ UNIT	$ TOTAL
FAMILIA 1					
	AGUA	Uni.	1		
	EXCRETA	Uni.	1		
	ENERGIA	Uni.	1		
	AMBIENE SALUDABLE	Uni.	1		
FAMILIA 2					
	AGUA	Uni.	1		
	EXCRETA	Uni.	1		
	ENERGIA	Uni.	1		
	REPARACION	Uni.	1		
	AMBIENE SALUDABLE	Uni.	1		
FAMILIA 3					
	ENERGIA	Uni.	1		
	REPARACION	Uni.	1		
	RECINTO	Uni.	1		
	AMBIENE SALUDABLE	Uni.	1		
	ACCESO EXTERIOR	Uni.	1		
FAMILIA 4					
	REPARACION	Uni.	1		
	AMBIENE SALUDABLE	Uni.	1		

TOTAL CONSTRUCCION	
Gastos Gles. y Utilidades del Contr. (%)	
Total Neto	
I. V. A. 19 (%)	
TOTAL PRESUPUESTO CONTRATISTA	

FIRMA PROPONENTE

I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
CHILE SOLIDARIO
PROGRAMA DE HABITABILIDAD

ANEXO N° 5
EXPERIENCIA

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS, PROGRAMA HABITABILIDAD 2021, EJECUCION DE SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS"

EMPRESA:
FECHA:

Nº	AÑO	MANDANTE	N° DE LICITACION O CONTRATO	DESCRIPCIÓN OBRA.

*** Cada experiencia señalada debe acompañar su respectivo certificado que la acredite en archivo adjunto

FIRMA PROPONENTE